

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO``

ACTA No. **139** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **5 DE**
OCTUBRE DE 2022
HORA DE INICIO 9:00 A.M
Sesión Presencial y Virtual

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIA DE 2022

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO.
Presidente

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.
Primer vicepresidente

H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO.
Segundo vicepresidente

CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS.
Secretario General (E)

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muy buenos días para todos los honorables concejales, para todo la, el equipo de planta del concejo, a la docto, señora secretaria a la Doctora Ana Leonor, ah bueno, e... gracias concejal, a todos los que nos siguen en las diferentes redes sociales a usted J.B, un saludo especial a la señora secretaria Doctora Azucena, pronta recuperación, señor secretaria hagamos el primer llamado a lista.

SECRETARIO: con mucho gusto señor presidente, para usted señor presidente Luis Eduardo Ávila, la secretaria de educación Ana Leonor, a los honorables concejales que están presentes, Policía Nacional e invitados especiales y público en general, funcionarios del concejo, Primer llamado a Lista hoy miércoles 5 de octubre de 2022 siendo las 9:00 de la mañana.

(Se procede al llamado de asistencia)

MARINA DE JESÚS AREVALO DURÁN.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Muy buenos días para todos, **Presente** señor secretario.

JAVIER AYALA MORENO.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Carlos Barajas, **Presente** señor secretario, muy buenos días.

SECRETARIO: Buenos días concejal.

JAIME ANDRES BELTRÁN MARTÍNEZ: **Presente**, presente presidente, secretario.

SECRETARIO: Gracias.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muy buenos días, secretario **Presente**.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Un saludo especial a todas las personas que hoy me acompañan en este día, registrar la asistencia señor secretario, **Presente**.

LEONARDO MANCILLA AVILA.

NELSON MANTILLA BLANCO.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Buenos días, **Presente**.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Gracias.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: **Presente** señor secretario saludar a la señora secretaria de Educación muy puntual hoy en el Concejo de Bucaramanga, **Presente** señor secretario.

INTERPELACIÓN H.C LEONARDO MANCILLA AVILA: Señor secretario Leonardo Mancilla **Presente**.

SECRETARIO: Gracias.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenos días secretario, **Presente**.

SECRETARIO: Gracias.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Muy buenos días a todos, **Presente** señor secretario.

SECRETARIO: Gracias muy amable.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR.

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Buenos días, **Presente**.

SECRETARIO: Gracias muy amable.

Señor presidente, informo que en este primer llamado a lista han respondido (11) Honorables concejales, por lo tanto, hay quorum decisorio y de liberatorio. En la plenaria.

PRESIDENTE: Existiendo quórum decisorio y de liberatorio señor secretario vamos a dar lectura del orden del día para su discusión y aprobación.

SECRETARIO: con mucho gusto señor presidente vamos a dar lectura al Orden del día.

PRIMERO: llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: lectura discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: Tema presentación del Informe de Gestión del segundo trimestre del año 2022 de la secretaria de Educación a cargo de la doctora Ana Leonor Rueda Vivas.

QUINTO: lectura de documentos y comunicaciones.

SEXTO: Proposiciones y Asuntos varios.

Bucaramanga, fecha miércoles 05 octubre del 2022 hora 9:00 a.m. Firma el presidente Carlos Andrés Barajas Herreño, la secretaria General Azucena Cáceres Ardila, señor presidente ha sido leído el orden del día y hay una proposición modificatoria de este orden del día sobre la mesa.

PRESIDENTE: ¿hay una proposición? Vamos a dar lectura a la propo, ¿ya la leyeron?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: señor presidente hay una proposición donde se modifica el orden del día, donde se pase el punto sexto a ser punto cua, cuarto y, y el cuarto pase a ser el sexto.

PRESIDENTE: Dele lectura, ¿ya la leyó? ¿aprueban los concejales la proposición de cambio del orden del día?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición para el cambio del orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: e... damos entonces lectura al orden del día modificado señor secretario para su modificación y aprobación.

SECRETARIO: Entonces siendo modificado el Orden del día:

PRIMERO: llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: lectura discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: Lectura, cuarto, Propositiones y Asuntos varios.

QUINTO: lectura de documentos y comunicaciones.

Miércoles 05 de octubre del 2022 hora 9:00 a.m. El presidente Carlos Andrés Barajas Herreño, la secretaria General Azucena Cáceres Ardila, señor presidente ha sido leído el orden del día para colocarlo a consideración con la modificación.

PRESIDENTE: ¿Aprueban los concejales el orden del día modificado? Se registra la asistencia de la concejal Marina Arévalo en el recinto, señor secretario aprobado el orden del día modificado, vamos a continuar por favor.

SECRETARIO: Con mucho gusto señor presidente vamos a continuar con el orden del día, Tercero Himno de la ciudad de Bucaramanga.

29:40 -(Reproducción del Himno de la ciudad de Bucaramanga) 32:04

PRESIDENTE: Señor secretario, antes de continuar con el orden del día, dejarles una claridad a los concejales y a sus unidades de apoyo, que cada concejal tiene un rubro de 8 millones de pesos para sus unidades de apoyo, precisamente para que los orienten, en diferentes temas y no le echen culpas a la mesa directiva. El acuerdo 018 del dos, del 11 de agosto del 2020, eliminó los logos diferentes al escudo del concejo y en el acuerdo se vincula el concejo, Por lo tanto, respetando al Excelente presidente que fungiera para 2020, Jorge Rangel quién utilizó más acciones, menos discursos y al concejal Fabián Oviedo, quien también no dudo que hizo una Presidencia, e, Excelente utilizó, hagámoslo real, pero eso hace parte del pasado, desde luego Jorge y Fabián hicieron una muy buena Presidencia, pero este año, dando cumplimiento, siendo muy obedientes a ese acuerdo, se eliminaron los logos y por eso a José de sistemas, que es muy juicioso, se le dio la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

directriz, tanto a azucena también a quien le extendemos un saludo desde acá, le deseamos pronta recuperación. Lo mismo a todas las con los concejales se les enviaron los formatos sin el logo. E, Perdón con el nuevo actualizado, entonces Presentan documentos con logos anteriores Y aquí no se publica nada, los discursos y Las proposiciones de aquí se leen toca subirlas a la página, entonces, aquí no hay mezquindad, aquí lo que es obediencia y esa obediencia que no aplique para unas cosas y para otras no. Entonces, en ese orden de ideas ayer se leyeron las proposiciones, tanto al concejal Luis Ávila a quien muy prudentemente aceptó el cambio, ni las de otros concejales no porque haya mezquindad, sino simplemente porque aquí hay que ser obedientes y estamos cumpliendo el acuerdo 018 y en ese acuerdo 018, e, del cual lo voté y estuve muy de acuerdo. Se eliminarán cualquier tipo de logos y desde luego contrario a lo que me dijeron ayer, si vincula al concejo de Bucaramanga por eso, este logo, sino lo que hará es una muy buena tarea en el 2023, señor secretario, dejando esa claridad vamos a dar lectura a las proposiciones que estén debidamente e, con el logo institucional al concejo, institucional del concejo y e, que estén debidamente radicadas, vamos a darles lectura en este punto, señor Secretario.

SECRETARIO: Con mucho gusto, señor presidente, dando continuación al orden del día, Tenemos cuarto punto proposiciones asuntos varios, hay cuatro proposiciones que están debidamente sustentadas dentro del, reglamento interno del concejo y el Messi también del concejo. Proposición: de conformidad con el párrafo cuarto, artículo 106 del acuerdo municipal 031 el Reglamento interno del concejo en ejercicio de nuestras funciones de manera respetuosa presentamos la siguiente proposición con el Fin de que se cite a debate de control político a la secretaria de infraestructura, doctor Iván José Vargas Cárdenas, con el fin de que se resuelva el siguiente cuestionario. PRIMERO: Solicito se informe porque el proceso de tele gestión se realizó por bolsa mercantil y no por subasta inversa. SEGUNDO: sírvase informar las ventajas y desventajas de realizar el proceso de Tele gestión por Bolsa mercantil en comparación con la subasta inversa. TERCERO: Solicito se informe los motivos que llevaron a hacer la contratación para desarrollar la primera fase para adquisición, suministro, implementación y puesta en funcionamiento de puntos de acción en caliente y medidas para la red de alumbrado público del municipio de Bucaramanga en Bolsa mercantil, a través del Código sivol 30084, servicio de suministro de energía eléctrica para alumbrado público. ¿Cuál fue la justificación jurídica técnica y bio económica para ello? CUARTO: Solicitó su informe, que funcionario el contratista, realizaron el anexo técnico tecnología de estándares Smart City del proceso de Tele Gestión. QUINTO: Solicitó ese informe de razones por las cuales se escogió la tecnología Glosspan, frente a las demás. SEXTO: solicitó se informen, se informe si los documentos mencionados por el ciudadano

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Oscar Gómez. Excontratista alumbrado público más exactamente, el documento, denominado documento de análisis pilotos desde tele gestión con fecha 15 de 06 del 2020, fueron utilizados en los estudios previos y anexos técnicos, tecnología y estándares Smart City para la estructuración del proceso de tren. Gestión. SEPTIMO: Sírvase informar si usted Como ordenador del gasto tuvo conocimiento del documento mencionado en pregunta anterior número cuatro para la realización de los estudios previos y anexos técnicos, Tecnología de estándares Smart cities. OCTAVO: solicito se informe porque el proceso de tele gestión no aparece publicado en el secop 2, ni la página de la Bolsa Mercantil de Colombia. NOVENO: Solicito se informe cuántos oferentes quedaron habilitados para participar en la puja realizada por la Bolsa Mercantil de Colombia para ubicar el proceso de gestión. DECIMO: Solicito se informen las razones de hecho y de derecho por las cuales la entidad no entrega información de los oferentes habilitados que participaron en la puja realizada por la Bolsa Mercantil de Colombia para adjudicar el proceso de Tele gestión. 11. solicito se informe por qué el Centro de Información y Control cico quedó ubicado en la oficina de las TIC, en el cuarto piso de la alcaldía y no en la oficina de alumbrado público. 12. Solicito se informe porque el contrato de consultoría bajo la modalidad de interventoría número 233 del 2021, empezó más de un mes después de iniciado el contrato de televisión en un ejecutado por la unión Temporal Bucaramanga Inteligente, es decir, contratado vigilado y su interventoría, iniciaron en diferentes fechas si la normativa vigente y la contratación estatal, establece que se deben iniciar el mismo tiempo. 13. solicitó su informe ¿Por qué? se suspendió el contrato de Consultoría bajo la modalidad de interventoría número 233 de 2021, y el de Tele gestión que, ejecutado por la Unión Temporal Bucaramanga Inteligente, continuó ejecutándose. Mientras la interventoría estaba suspendido. 14. solicitud de informe las razones por las cuales el contrato de televisión ejecutado por la Unión Temporal Bucaramanga Inteligente se le realizaron 3 prórrogas. 15. solicitó se informe Las razones por las cuales el contratista tele gestión, unión Temporal Bucaramanga inteligente se le han realizado pagos sin la autorización de la Interventoría. 16. solicito se informe las razones de hecho y derecho Por los cuales se al contratista de interpretaría, no se le han realizado los pagos correspondientes, siendo que terminaron la ejecución de su contrato en el mes de junio del 2022. 17. Solicito se informe Las razones de hecho y de derecho, que justifican la modificación de el FTN y él DCE. 18. Sírvase informar el estado actual del proceso de Tele gestión. Firma de esta proposición. Javier Ayala Moreno, Luis Fernando Castañeda Padilla, Carlos Andrés Barajas Herreño, Francisco Javier González Gamboa, Robin Anderson Hernández Reyes, Leonardo Mancilla Ávila, Nelson Mantilla Blanco, Wilson Ramírez González, Jorge Humberto Rangel Buitrago, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Luis Eduardo Ávila Castelblanco. Toda están con la firma

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

correspondiente, señor presidente. Ha sido leída la proposición número uno.

INTERPELACIÓN H.C MARINA DE JESUS ARÉVALO DURÁN: presidente, e, una moción de procedimiento. Nosotros tenemos una proposición de alumbrado público radicada en el periodo anterior, entonces muy similar a esto.

PRESIDENTE: concejal marina solamente se está leyendo la proposición ya luego se le da el trámite.

INTERPELACIÓN H.C MARINA DE JESUS ARÉVALO DURÁN: no, pero es que estoy diciendo para que el lugar está, entonces sería una aditiva de la que está pendiente.

PRESIDENTE: Sólo se está leyendo concejal sólo se está leyendo ya luego se organiza la dinámica.

INTERPELACIÓN H.C MARINA DE JESUS ARÉVALO DURÁN: por eso quería hacer la aclaración presidente.

PRESIDENTE: sólo se está, sí pero solo se está leyendo.

INTERPELACIÓN H.C MARINA DE JESUS ARÉVALO DURÁN: Ok.

PRESIDENTE: Un momento, ya voy un momento, alguien de los que firmó la proposición desea intervenir concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente, Muchas gracias, muy buenos días para todos de nuevo Presidente Pues ustedes y junto con mis compañeros hemos liderado este seguimiento al tema de alumbrado público y como los compañeros, la compañera Marina también sabe que nosotros hemos estado trabajando de frente A esta problemática que tiene la ciudad haciendo diferentes denuncias en los diferentes sectores y yendo a..., la oficina de alumbrado público, buscando los diferentes contratos, buscando las diferentes con la interventoría los diferentes actores que vienen también participando en este proceso de alumbrado público. Pues nosotros hemos generado una proposición de debate de control político frente a este tema de alumbrado público, es una necesidad, es una realidad que estamos viviendo en estos momentos en el municipio de Bucaramanga y necesitamos como siempre lo he dicho en mis vídeos y en mis diferentes visitas Junto con mis compañeros que tenemos que darle respuesta a los ciudadanos, tenemos que darle respuesta a Bucaramanga, porque aquí se viene hablando de 10000 luminarias en estos momentos que están dañadas y que tiene garantía con la empresa Celsa, pero encontramos diferentes situaciones que se vienen dando que Celsa por lo menos un ejemplo no da respuesta al daño que viene presentándose frente a estas luminarias, entonces hemos liderado esta proposición junto con mis compañeros para hacer este debate de control político y entre más proposiciones que haya, pues bienvenida sea que nos sumamos para hacer un debate real

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para la ciudad, para encontrar respuestas necesarias ¿o no, compañero Antonio?

PRESIDENTE: Aprueba los concejales la proposición presentada a la juventud que se apruebe, ya le dio la palabra, ya le doy la palabra concejal. Ya, ya se la estamos votando concejal. No es que no estoy pasando por encima ¿aprueban los concejales la proposición? ¿aprueba la proposición? ahora sí que luce la palabra el concejal. Pero de qué.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Mire, presidente.

PRESIDENTE: y que pasa si está leyendo, Por eso, no..

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente
Le pido de manera muy respetuosa Y a la vicepresidencia que representa a las minorías, que, Si alguien solicita la palabra re,

PRESIDENTE: cuantas veces la he negado.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: perdón, perdón que estoy hablando.

PRESIDENTE: ¿Cuántas veces le han negado concejal Felipe? Cuantas veces se la he negado concejal Felipe.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente por favor, presidente Permítame.

PRESIDENTE: No concejal Felipe es que usted siempre es a sabotear aquí esto.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente, permítame, permítame presidente por favor.

PRESIDENTE: y no soy yo el que está saboteando.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: muy tranquilamente, Tranquilamente le digo.

PRESIDENTE: no muy tranquilamente le estoy diciendo yo.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Permítame hacer mi intervención

PRESIDENTE: no soy yo.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: permítame hacer mi intervención.

PRESIDENTE: Tiene un minuto concejal.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Muy respetuosamente le pido que si alguien solicita la palabra

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

respecto de una proposición se le otorgue antes de la votación.

PRESIDENTE: se le ha dado concejal refiérase, refiérase a la palabra o seguimos concejal, refiérase a la proposición o seguimos, refiérase a la proposición o seguimos concejal.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No.

PRESIDENTE: entonces, continuemos señor secretario por favor con la lectura de la siguiente proposición.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente, presidente, presidente, presidente, pido el uso de la palabra, pido el uso de La palabra.

PRESIDENTE: secretaria continuamos con la siguiente proposición.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: pido el uso de la palabra, pido el uso de la palabra.

SECRETARIO: continuamos con la segunda proposición señor presidente. Proposición De conformidad con el párrafo cuarto, artículo 106 del acuerdo municipal 031 del dos mil, e, 2000 2018. Reglamento interno del concejo Se respetuosamente que se cite a la secretaria. D. El interior a control político la doctora Fanny Melissa Franco García Teniendo en cuenta la crisis de inseguridad Que atraviesa actualmente nuestra ciudad bonita, para ello nos permitimos presentar el siguiente cuestionario. Administración: uno ¿Cómo han cambiado las cifras en materia de seguridad ciudadana desde el mes de abril hasta la fecha- 2 Qué ha hecho para incrementar el pie de fuerza policial en la ciudad? 3. Sirve la informar a este honorable concejo en materia de seguridad ciudadana y tecnología que han ejecutado y les desagreguela. 4. dado en el norte de la ciudad, reclama presencia policial y los corregimientos que ha hecho su despacho para atender estas necesidades. 5. De conformidad con la necesidad de incrementar la capacidad de despliegue de la administración en materia de seguridad que ha realizado la secretaria del Interior para esta situación. 6. ¿Cuáles son los planes de desplegados en la comuna 12? 7. ¿Qué acciones ha realizado para fortalecer la red de seguridad empresarial y comunitaria? 8. ¿Cuál ha sido la intervención de su secretaria para mejorar los entornos escolares en materia de seguridad? 9. cómo se está aplicando el hecho metropolitano para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana? 10. cómo va la implementación del Observatorio de Seguridad y convivencia ciudadana de la ciudad Y qué Impacto tiene. 11. ¿Qué estrategias ha implementado con el objeto de atender las solicitudes y las necesidades en materia de seguridad de la Comunidad? 12. ¿Cuál es el número de cámaras de vigilancia instaladas y cuántas efectivamente se encuentran en funcionamiento?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

¿Qué inversión hace la secretaría Interior para el mantenimiento video exploración de cámaras de vigilancia? 13. ¿Cuántos operativos lleva la secretaría para el control de establecimientos comerciales? 14. ¿Cuál es la actuación de la administración municipal frente a la población migrante? ¿Y qué incidencia tienen esto sobre la seguridad? ¿Qué medidas se están tomando con los extranjeros que no cumplan con los requisitos para permanecer en la ciudad? 15. ¿Cuáles son las estrategias de la administración municipal para la implementación del Código Nacional de Seguridad y convivencia ciudadana? 16. qué resultados en materia de seguridad se han consolidado hasta la fecha. 17 ¿Cuáles fueron los resultados de materia de seguridad Convivencia ciudadana de la feria bonita? 18 ¿Cuáles han sido las acciones de su despacho para combatir la violencia intrafamiliar? 19 ¿Cómo han sido las inversiones en comisarias de familia para la atención de violencia de género? Influencia intrafamiliar? 20. ¿Qué acciones está realizando la administración municipal para garantizar el buen Uso de espacio público? 21. qué cantidad de frentes de seguridad ciudadanas existen en el municipio? ¿Qué presupuesto se ha invertido en los frentes de seguridad y en qué? 22. Qué Apoyo brinda la Secretaría del Interior al pago de recompensas cuando la ciudadanía contribuya a la prevención del delito de esclarecimiento del mismo. ¿23 qué acciones está desarrollando la administración municipal para atender la población en condición de calle o de convivencia no formal? 24. ¿Qué estrategias se están implementando con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para orientarlos en una buena convivencia y seguridad ciudadana? 25. qué proyectos de inversión se han desarrollado con como apoyo a la convivencia y seguridad ciudadana? 26. qué acciones están ejecutando para disminuir el consumo de droga en la ciudad? ¿Qué acciones se están ejecutando para promover el consumo responsable de alcohol en la ciudad?

Policía: 1. Defina si la administración municipal ha hecho inversiones a la policía nacional durante los periodos 2021 y 2022 suscribanse frente a los fondos de vigilancia y Fonpep. 2. ¿Cuáles son los proyectos presentados en el año 2022 que están para la ejecución? 3. cuál es el resultado en materia de desarticulación de bandas criminales? 4. cómo están los indicadores de los delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana? 5. cuál es el déficit de talento humano? 6. cuáles son los porcentajes de hacinamiento carcelario que presentan las estaciones de policía? 7. cuánto personal dispone para el cuidado y seguridad de las personas capturadas? 8. cómo están empleando los medios tecnológicos, drones, cámaras, salas, estratégica, etcétera, para la seguridad y convivencia ciudadana? ¿Qué resultados ha obtenido con ellos? 9. cuántos son los cuadrantes designados para la seguridad de Bucaramanga? ¿De este número, cuánto salen a servicio? 10. cuáles son las necesidades? Más apremiantes para fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana.

Ejército nacional: 1. ¿Cómo están apoyando el tema de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga? 2. ¿Cómo están blindando los ejes viales de ingreso a la ciudad para el control de tráfico de estupefacientes, armas y sustancias ilícitas? 3. cuáles son los proyectos de inversión en materia de seguridad que la administración municipal ha desarrollado a través de la Secretaría del Interior? 4. qué necesidades presenta para fortalecer el apoyo estratégico en la seguridad de la ciudad? Presentada Firma Javier Ayala Moreno, Luis Fernando Castañeda Padilla, Carlos Andrés Barajas Herreño, Francisco Javier González Gamboa, Robin Anderson Hernández Reyes, Leonardo Mancilla Ávila, Nelson Mantilla Blanco, Wilson Ramírez González, Jorge Humberto Rangel Buitrago, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

Señor presidente, ha sido leída la segunda proposición.

PRESIDENTE: Leída la segunda proposición e intervenciones de los firmantes, concejal Fernando Castañeda.

INTERVENCIÓN H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:

Presidente Muchas gracias, creo conveniente Referirme a la proposición presentada y firmada por este servidor, Y es que efectivamente la ciudad hoy tiene unos problemas gravísimos de inseguridad y hay un reclamo constante de las comunidades por el pronunciamiento de esta honorable corporación se hizo un debate en el periodo ordinario pasado Y se dejaron Honorable Concejal Jorge Rangel unos compromisos establecidos compromisos que los ciudadanos y este concejo no se han dado cuenta que se hayan cumplido lo que quiere decir señor Presidente que es muy importante solicitarle de manera respetuosa que se agende de manera pronta y oportuna este debate de la seguridad para todos los ciudadanos, ahí está leída y esperamos contar con la aprobación de esta corporación que le duele igualmente lo que le duele la ciudad, Muchas gracias presidente.

INTERPELACIÓN H.C MARINA DE JESUS ARÉVALO DURÁN: presidente Una moción de procedimiento antes.

PRESIDENTE: claro que sí, claro que es sí concejal Marina de Jesús.

INTERVENCIÓN H.C MARINA DE JESUS ARÉVALO DURÁN: Agradezco que me conceda la palabra porque mis intervenciones son propositivas.

PRESIDENTE: siempre lo son.

INTERVENCIÓN H.C MARINA DE JESUS ARÉVALO DURÁN: no son políticas ni politiqueras.

PRESIDENTE: siempre no conozco una, no conozco una intervención suya que se mala concejal.

INTERVENCIÓN H.C MARINA DE JESUS ARÉVALO DURÁN: bueno, presidente, ya voy a, a hacer. La aclaración es una moción de procedimiento. Con relación al tema que nos ocupa, como bien dice el concejal importantísimo para la ciudad, pero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nosotros tenemos un debate abierto, entiendo yo porque en el último debate de seguridad que se le hizo a la Secretaría del interior quedó pendiente una comisión en la cual yo también iba a participar sobre el seguimiento de un cronograma, con fechas y con indicadores que debería traer La Secretaria del Interior a este recinto, para nosotros proceder con el paso siguiente, cosa que no sucedió y aquí las proposiciones, dejo esta constancia no pueden convertirse en sensacionalismo para la ciudad, sino en solución a los problemas. Aquí nadie se va a lavar la cara trayendo proposiciones para hacer la tarea aparente, pero los problemas en la ciudad continúan. De modo tal que jurídicamente, o si usted tiene como responderme que se deje claro ¿Cómo es que se radique una proposición de alumbrado público y no la sesionan? ¿Y cómo es Qué se radica Una de seguridad se deja indeterminada, no se cierra y se trae otra? Entonces, a qué está jugando esta corporación presidente, solicitó aclaración antes de avanzar de lo contrario.

INTERPELACIÓN H.C LEONARDO MANCILLA AVILA: presidente la palabra por favor.

PRESIDENTE: Ya le doy la aclaración concejal marina por favor le pueden subir un poquito de volumen a esto, e, concejal Leonardo Mancilla.

INTERVENCIÓN H.C LEONARDO MANCILLA AVILA: gracias Muy buenos días para todos, esta proposición concejal Marina le aclaramos La estamos pasando precisamente por eso, porque no vimos ningunos avances porque no hubo un cronograma porque el Concejo no le llegaron, no le llegó nada, entonces necesario que nos explique porque no llego eso, ahí está el cuestionario que acabó de leer el secretario. Creo que todos los 19 concejales estamos preocupados hoy por la seguridad del área metropolitana. Ojalá esto lo pudiéramos hacer con todos los concejos de los cuatro municipios y pudiendo incluso al municipio de Lebrija, pero es necesario que lo aclaren. Qué pasó después de esa moción de observación y por eso la firmamos nosotros porque creemos que es urgente que nos aclaren que pasó con ese cronograma que se ha hecho y presidente ojalá que usted agende express, este control político para que la secretaria del Interior le aclare a la ciudad que es lo que está pasando.

PRESIDENTE: concejal Felipe.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, lo primero es una solicitud Publica para que si algún concejal solicita la palabra se le otorgue previo a la votación, dejo esa constancia, es indispensable lo segundo es que creo que es un es un compromiso valioso hacerle seguimiento un debate que quedó una moción de seguridad, de observación. Nosotros hicimos un ejercicio que fue revisar todo el audio del debate enlistar los compromisos por ejemplo se comprometieron a tener un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

índice articulación se comprometieron a tener unos indicadores de ejecución del fondo de seguridad , se comprometieron a pedir un experto en seguridad según las observaciones que presento a Jorge Rangel y en total fueron 7 compromisos entonces lo que le quiero poner a la plenaria es que ahí con ese ejercicio nosotros reciclamos otra proposición que la que las agrupemos y votemos de manera conjunta, ya dejemos ese debate que es no sobre la situación de seguridad, sino sobre el cumplimiento de los compromisos para abordar la situación de la seguridad digamos ejecuto o no los que quedamos acá digamos que ya sea nuestra pregunta central, entonces la proposición e, Presidente es para que la siguiente Proposición se agrupe con ésta y se hagan una sola votación cuando, qué es lo que.

PRESIDENTE: eso es discrecionalidad de la mesa Directiva se Van a leer por separado, concejal Felipe se van a leer por separado.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: pero permítame, o sea Déjeme hablar cuando yo estoy hablando, por favor en un mínimo de decencia de.

PRESIDENTE: concejal, pero sea concreto porque es que José ponga tiempo, por favor.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene un minuto más concejal Felipe.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Entonces, la solicitud muy acomedida para usted en su noble carácter es que se voten de manera agrupada, como lo indica el Reglamento ¿Eso? En virtud de principios como la economía, la celeridad y que se agrupen esa es la solución.

PRESIDENTE: se van a leer por separado y se votarán por separado. Concejal Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCIÓN H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente yo quiero dejar constancia en esta plenaria que yo firmo la proposición que crea necesaria y no le tengo que pedir permiso a nadie, Que quede clarito. Es que aquí hay quienes quieren venir a pontificar y venir a entorpecer las acciones de cualquiera de los concejales, Yo firmo la proposición que yo crea necesaria, a mí no me eligió nadie de los que se está sentado aquí en este concejo, eso de que vengan a decir que es que esto es censo, sensacionalismo, Presidente, cuando la ciudad está reclamando seguridad, no lo puede tener doble moral aquí, en este concejo, Y yo sí quiero que le digan a la ciudad cuáles son los discursos politiqueros y mentirosos, Aquí se habla de que son propositivos, es que ¿luego la ciudad no está reclamando seguridad? Es que luego la ciudad no está reclamando que los compromisos que se hicieron se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cumplan. Es que luego aquí no hemos escuchado discursos de que los que concejales callan y de que hay mayorías, claro que hay mayorías, mayoría hay hasta en el Vaticano para elegir Papa. Hay quienes posan Con doble moral, presidente, Aplican unas mayorías en el nuevo Gobierno, Pero aquí se estremecen cuando hay mayorías. Aquí chillan cuando hay mayorías, aquí chillan cuando pierden una votación. No, señores, la política es con mayorías y minorías. Eso es parte de la democracia, Y hay una proposición presentada por unas mayorías. ¿Entonces? ¿Cuál es el problema? Aquí no vayan a pretender ustedes que es que yo firmo o digo lo que ustedes quieran, yo digo lo que quiera porque Dios y los bumangueses me dieron una credencial y no le voy a pedir a nadie que me diga que firmó o que no Firmo, es que aquí se atraviesan a todo, se creen los dueños de la verdad.

INTERPELACIÓN H.C MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: presidente.

INTERVENCIÓN H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: y lo que reclama la, estoy hablando, señora concejal Marina Arévalo y cada vez que usted habla, yo le respeto a usted Sus exposiciones, entre otras cosas presidente.

INTERPELACIÓN H.C MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: a réplica.

INTERVENCIÓN H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: yo le pido que aplique el Reglamento porque es que aquí hay concejales que hablan 10 veces en cada sesión, le pido respetuosamente Usted que es un hombre legalista y que ha brindado garantías, que nos brinde garantías también en el Uso de la palabra, porque para hablar, si quiere, pedimos la palabra a cada rato también. Yo también sé pedir la palabra. y si el sí hay que pedirla a 20 veces la pido, es que aquí nos vamos ajuiciar o no, porque yo he escuchado que es que van a ajuiciar este concejo, pero los más desjuiciados son los de las minorías, muchas gracias presidente.

INTERPELACIÓN H.C MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: presidente, un derecho a réplica, por favor.

PRESIDENTE: Porque la réplica, concejal.

INTERVENCIÓN H.C MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: el concejal Leonardo me nombró, y, además, usted que está atento a la plenaria, no debería preguntármelo.

PRESIDENTE: pero la nombro porque usted lo interrumpió no porque se haya referido a usted.

INTERPELACIÓN H.C MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: no, el concejal Leonardo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: a, Pero la red, pero el ya terminó de hablar, pero bueno, se la voy a dar tranquila un minuto por favor.

INTERPELACIÓN H.C MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: es que yo se la estaba pidiendo, pero como.

PRESIDENTE: no, igual ya pasó la réplica, el derecho a la réplica ya pasó en el tiempo, pero la tiene tranquila.

INTERVENCIÓN H.C MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Gracias, muy amable presidente, muchas gracias. Bueno e, presidente, es que como le pedí una moción de procedimiento, que no me aclaro usted ni me aclaro nadie, pero doy por entendido que la explicación que hace el concejal Leonardo e, me, me aclararía el tema entonces. ¿Si nosotros dejamos inconclusa esa? Ese Cierre de ese debate de control político que hicimos, Entiendo concejal, Leonardo Y, Y bienvenida a su aclaración que vamos con esta proposición que radican hoy los concejales de las mayorías, vamos entonces a darle continuidad a esa tarea que la Secretaría del Interior no terminó, entiendo que esa es la aclaración que usted nos da bueno pues haciendo así, Bienvenidos todos a ese debate, que es un tema que de verdad ocupa y preocupa en la ciudad. Esa era la claridad.

PRESIDENTE: concejal marina para claridad suya, pero más para los ciudadanos, quiero leer este documento. Bucaramanga, 9 de mayo, Ingeniero Juan Carlos Cárdenas Rey, alcalde Municipal alcaldía Municipal de Bucaramanga, Remisión del desarrollo de la proposición de moción de relación de la Secretaria del Interior Jenny Melissa Franco García, en atención al desarrollo de la proposición de moción de observación llevada a cabo el día 30 de abril de 2022, remito para su conocimiento y trámite el escrito la proposición, junto con el enlace de YouTube del proceso de Bucaramanga , lo anterior con el finde dar cumplimiento a la moción aprobada y, en consecuencia, avanzar con los contenidos que la Secretaria de Interior, en ese orden de ideas. Yo quiero dejar una claridad como presidente de la corporación, y es que las mociones, no tienen tiempo, algún concejal y No lo vamos a nombrar miren el histórico, quien lo hizo, en vanguardia Salió a decir que a la concejal se le había dado un ultimátum en el concejo, a la secretaria de 3 meses, eso no está estipulado en el Reglamento del concejo, ninguna La moción de censura no está antecedida por la moción de observación y si se ante sede y se condiciona sevicia a la moción de censura. Por lo tanto, A raíz del juicio que se le envió al alcalde para que le haga seguimiento a la moción de observación, a los compromisos se requerirá al alcalde para que informe sobre el adelantamiento de los compromisos que se pactaron en esa moción de observación, cosa que es independiente a la a la moci, a la proposición que se presenta hoy. Dejando claridad que no se dejó ningún debate abierto el debate se cerró con la remisión de la moción de observación a la a la al señor alcalde y con esto se cerró ese dato y aquí está quien quiera puede tener copia del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

presente documento, en ese orden de ideas concejal Jorge Rangel, e, se registra la asistencia del concejal Nelson mantilla, el concejal Robín Beltrán, Robin Hernández, perdón y el concejal Javier Ayala, Terminamos con la intervención del concejal Jorge Rangel. ¿Va a hablar usted también? Concejal Robín, concejal Robín va a hablar. Van dos, después del concejal Jorge Rangel, Sometemos a votación la proposición.

INTERVENCIÓN H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Gracias Presidente, así mismo, e, La intervención del concejal Leonardo Mancilla, darle claridad a toda esta corporación que aquí los 19 corporados Tenemos una gran preocupación por todo lo que estamos viviendo y la inseguridad, y precisamente porque hicimos un debate, de control político a la Secretaria de Interior y aquí todos participamos y dimos opiniones y aportes quedamos en unos compromisos como lo dice aquí el concejal Leonardo como no vemos esos resultados o por lo menos , yo de manera personal no me ha llegado ningún informe de interior diciéndome que de esos debates o esos compromisos hemos hecho esto hasta la fecha y digamos un desglose y demás yo por eso me uno a la proposición que hicieron mis compañeros que somos once, que estamos preocupados y que también pasamos es a la acción y No nos quedamos en el discurso concejal Chumi, que eso es lo importante, cierto? y aquí lo que hablan, las acciones, videos, discursos, pues cualquier hacemos. Ciertamente, entonces en eso concejal Marina, también unos a petición. Concejal Felipe, lo que usted dice es cierto, de acuerdo que dijimos, de hablamos del experto en seguridad, a la fecha sé que no lo hay y Presidente, lo importante, lo que quería aclarar en mi intervención es que cuando usted cite a ese debate no es que interior salga a cumplir corriendo los compromisos que ya no hizo, que eso quede claridad y que nos muestre las fechas, si es que salen, por ejemplo, por ejemplo con el asesor externo que muestra la fecha esa contratación porque a la fecha no lo hizo desde mi parte, total desconcierto, total, total abandono de la secretaria de interior, en tema de seguridad en la ciudad de Bucaramanga. Gracias, presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Aprueba los concejales la proposición leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición.

PRESIDENTE: hay más proposiciones, señor secretario.

SECRETARIO: sí, señor presidente hay.

PRESIDENTE: démosle lectura por favor.

SECRETARIO: proposición: mediante la prese, mediante la presente proposición de conformidad con los artículos 120 y 192, del acuerdo, Octubre de 2002 me permito solicitar se sirva citar a la Secretaria del Interior de Bucaramanga, con el Fin que absuelva el cuestionario de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

acuerdo a sus facultades, funciones, competencias y control relacionado con la seguridad del municipio de Bucaramanga, las preguntas formuladas, son las siguientes, Preguntas dirigidas a la Secretaria del Interior de Bucaramanga, debate de seguimiento a los compromisos adoptados en la moción de observación del pasado 27/04/2022, Sirva de contestar las siguientes respuestas, detallando el que haya lugar los recursos invertidos. Uno: Sírvase entregar avance de los compromisos pactados en torno al fondo de seguridad en donde acordó incluir la ejecución presupuestal, en los informes de gestión, lo anterior con la finalidad de realizar el correcto control público. Dos: Sírvase indicar si se han adoptado criterios para la ejecución del gasto de los recursos asignados al Fondo de Seguridad. Tres: Sírvase indicar si se ha adoptado indicador de medición de la articulación y colaboración de las entidades corresponsables del sector seguridad. Cuatro: Sírvase a exponer cuáles han sido las iniciativas pedagógicas que se han implementado con el fin de evitar y disminuir la inseguridad en el municipio de Bucaramanga. Cinco: Sírvase a informar al personal experto, que se ha contratado desde la administración municipal como instrumento para tomar las decisiones claves de las altas consejerías. Seis: Sírvase informar cual ha sido el avance del hecho metropolitano en materia de seguridad conforme a los compromisos pactados en torno a la asignación presupuestal al área metropolitana para la ejecución del mismo. Una vez hayan sido respondidas de diez preguntas sírvase a comparecer a la plenaria del concejo, sustentarse verbalmente en la plenaria; señor presidente esta proposición es firmada por Carlos Felipe Parra Rojas, Wilson Danovis Lozano Jaimes, Marina de Jesús Arévalo Duran, Luisa Fernanda Ballesteros Canizales, Silvia viviana Moreno Rueda, Tito Alberto Rangel Arias, Antonio Vicente Sanabria Cancino, Jaime Andrés Beltrán Martínez. Señor presidente ha sido leída la proposición número tres.

PRESIDENTE: es el mismo tema, ¿aprueban los concejales la proposición número tres? Aprobada señor secretario ¿hay mas proposiciones en la mesa? El concejal Luis Arias hay una.

SECRETARIO: Última proposición.

PRESIDENTE: Por favor le damos lectura.

SECRETARIO: condecoración al mérito humano y social de conformidad en lo consagrado en el artículo 77 del reglamento interno del concejo municipal de Bucaramanga, me permito presentar la siguiente proposición: Reconocer mediante el artículo 274 Orden Ciudad de Bucaramanga, categoría al mérito humano y social a la liga santandereana contra el cáncer, una institución con más de 58 años proporcionándole a miles de pacientes de Bucaramanga y la región la promoción, prevención y detección temprana del cáncer, una institución sin ánimo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de lucro, prestadora de servicios de salud, adscrita a la Liga Colombiana contra el cáncer, reconocida por el Ministerio de salud desde Julio de 1989, tiene personería Jurídica con resolución número 026 del 23 de febrero de 1966, de la Gobernación de Santander, cuenta con sede propia está ubicada en la carrera 22 número 31-71 del parque Antonia Santos de Bucaramanga, la Liga santandereana contra el cáncer a través del servicios de salud cuenta con nueve tipos de consulta médica especializada por las cuales se busca brindar un apoyo en la detección temprana del cáncer garantizando resultados oportunos, confiables y de excelente calidad, a su vez la liga santandereana contra el cáncer cuenta con un grupo de profesionales de gran trayectoria, entrega en su atención y dispuestos a escuchar las necesidades de cada uno de sus pacientes en cabeza de su presidente doctor Rafael Eduardo Orduz Pico, expuesto lo anterior, propongo a los honorables concejales del municipio de Bucaramanga otorgar condecoración según artículo 74 orden ciudad de Bucaramanga, categoría al merito humano y social, del reglamento interno del concejo municipal de Bucaramanga, el cual sea entregada en acto solemne protocolario, firma Luis Eduardo Ávila Castelblanco, concejal de Bucaramanga, señor presidente ha sido leída la última proposición presentada.

PRESIDENTE: Aprueban la proposición presentada por el concejal Luis Ávila.

SECRETARIO: ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: aprobada la proposición e, señor secretario ¿hay mas proposiciones en la mesa?

SECRETARIO: no señor presidente no hay más proposiciones.

PRESIDENTE: No habiendo más proposiciones señor secretario, pasamos al punto varios ¿quién tiene el uso de la palabra? Concejal Marina de Jesús, tiene la palabra por tres minutos.

INTERVENCIÓN H.C MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Gracias presidente, bueno yo celebro que hoy tengamos unión de criterios en temas importantes de ciudad y sobre todo preocupados, por esos temas pero, presidente, me queda un sinsabor y es el que creo que debemos aclarar antes de avanzar, porque nosotros si bien en abril cuando pero me gustaría que el presidente, me, me escuchara en abril cuando hicimos el ejercicio de debate de control político de la secretaría del interior, que además no lo, además ese debate no se logro en unas si no en mas de una sesión, quedamos y se aprobó una moción de observación, esa claridad que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

usted va ahora, yo creo que debió darse en ese momento porque entonces no tiene ningún sentido y vuelvo yo a mi preocupación personal como concejal que muchos debates pueden terminar es en una sensación pero no en una solución, porque si eso que usted aclara hoy presidente lo hubiera aclarado en el mes de abril con nosotros seguramente hubiéramos optado por un mecanismo diferente, adicional a eso, independiente de lo que de lo que observa usted como reglamento, aquí se hizo un compromiso con la corporación que en tres meses se nos enviaba un cronograma, entonces si esos compromisos no tienen sentido, y si esto es una corporación que debe ser eficaz, pues entonces no hagamos esos compromisos porque entonces como le vamos a dar cuentas a la ciudad si el mes de abril y estamos en octubre se comprometió la secretaría del interior a enviar un cronograma, y eso no, no procedía según la aclaración que usted nos acaba de dar entonces yo creo que si necesitamos caminar sobre procedimientos claros y sobre lineamientos claros y no dar pasos de cierto o bandazos que le crean una expectativa a la ciudad por que por eso los medios han llamado por eso los líderes sociales han llamado por eso han reclamado que pasa con la seguridad no que ustedes hicieron un debate pero resulta que parece que el debate no fue más que una discusión de temas aquí pero no propuso soluciones o compromisos que mejoraran la situación de inseguridad, esa aclaración presidente creo que valida pero a destiempo porque debió hacerse en ese momento, gracias.

PRESIDENTE: A usted concejal marina dejar la salvedad que e, la aclaración la hago en escenario de sobrante, porque aquí se presume se presume y es una presunción legal no de derecho que todo los concejales y las unidades de apoyo a las cuales cada uno se le paga ocho millones de pesos, conocen el reglamento entonces se presume que en abril, se presume, que en abril cada uno sabía que la moción de observación no es una condición hay que leer el reglamento, más uso de la palabra concejal, el señor secretario, concejal Felipe tres minutos.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, yo de manera tranquila si quiero hacer un llamado de atención digamos al fenómeno que entiendo chumi en todos los lugares hay mayorías y minorías, pero lo que nosotros estamos pidiendo es que no haya un ejercicio avasallador del poder por 6 meses hemos solicitado que haya un debate sobre alumbrado público presentamos la proposición llevamos trabajando en el tema un montón, ¿cierto? y de repente se presenta otra posición que seguramente va a ser agendar como si nada y todo el trabajo y yo hablo en este momento por el trabajo que ha

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hecho Toño por el trabajo que ha hecho Marina todo el trabajo que han hecho queda en la nada porque se presenta otra proposición o sea también tenemos que ser un poco empáticos y entender que hay unas investigaciones que se desarrollan que claro celebró y es totalmente correcto que se sumen a esta proposición pero sumando no con lo que es una enfermedad del sector Público qué es el fenómeno adán y pensar que viene de ceros, Pues ahí está un señor que se llama a Toño que llevo un montón de tiempo investigando y allá anda metido en cuanto barrio cuanta luz no prende, pues ahí que el trabajo también o no, entonces pues yo digamos, quiero hacer ese llamado a la Corporación y al presidente que trátame de ser claro, esto uno como Presidente tiene la posibilidad de ordenar la plenaria, pero la diferencia entre la Edad Media y la modernidad es que los reyes dejaron de ser la ley esa es la diferencia entre la Edad Media y la modernidad y el presidente del concejo no es un rey y por lo tanto no es la ley, si no hay un acuerdo el concejo sin que determine, cuál es la manual de imagen del concejo, si no hay una resolución que determine que hay un formato y nuestro equipo lo hizo en un formato ¿porque se lo van a rechazar?, no porque yo lo digo, no señor usted no es la ley es así de simple, la ley está escrita si quiere determinarlo pues saque una resolución de la mesa directiva, presidente, entonces son dos consideraciones para que este concejo tenga un mínimo carácter democrático, gracias.

INTERPELACIÓN H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:
presidente para una réplica.

PRESIDENTE: concejal Luis Fernando derecho a réplica.

INTERPELACIÓN H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:
Presidente a ver yo, yo creo que es importante ir diciéndole a la ciudad las verdades de este concejo, yo en este periodo que ya cumplimos casi 3 años cada vez que reviso los vídeos del concejo, con mis unidades de apoyo para observar cualquier inquietud que se haga lo único que observo Honorables Concejales y señor Presidente es que aquí hay unos concejales que hablan más que los otros, y efectivamente así es el ejercicio de la política, pero esos concejales casi siempre son los de las minorías y entonces yo quiero dejar una constancia, cual es la aplanadora de este concejo, ninguna, presente usted y quiero dejar una constancia esta plenaria ha sido un e... presidente garantista, escuchen y vean las plenarios concejal Carlos Felipe Parra, honorable Concejal Marina de Jesús Arévalo, ustedes son los dos que más hablan en este concejo, y eso no esta mal pero lo que no se puede dejar aquí es la duda de que aquí hay unas aplanadoras, que aquí se avasalla en contra de unos concejales cuando no es cierto, presidente precisamente ustedes tienen todo el espacio necesario es lo que yo he observado y quiero decirle en la presidencia de Jorge Rangel, en la presidencia de Fabian Oviedo, y en la presidencia de Carlos Andrés Barajas, eso es lo que yo he visto yo no sé

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

si usted este equivocado yo no se si han visto los compañeros pero ustedes son los que más intervienen es más, ustedes sobre pasan los límites del reglamento interno, se lo digo con todo respeto, ustedes piden la palabra cada vez que quieren y la presidencia les da la palabra, y hacen réplicas de réplicas y contra réplicas, eso lo tiene que saber la ciudad aquí no hay aplanadoras, aquí lo que hay es respeto por unas mayorías y unas minorías, aquí lo que hay es respeto por unas ideologías políticas, yo no he observado aquí aplanadora ninguna, aquí por el contrario hemos votado proyectos de ustedes los que entre comillas son minorías, yo recuerdo por ejemplo que aquí, el proyecto de los plásticos de un solo uso que primero lo radiqué yo no se aprobó y se aprobó el de ustedes, por ejemplo, eso lo tiene que saber la ciudad (suena timbre) es que ha llegado el momento honorables concejales de que si toca hablar toca hablar y es que aquí no nos van a callar.

PRESIDENTE: Tiempo.

INTERVENCIÓN H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Y como lo dijo el concejal Jorge Rangel si hay que hacer video los hacemos o es que aquí eso no sabemos hablar, o es que acaso no sabemos hacer videos o es que si acaso la ciudad no lo puede escuchar también a nosotros, yo creo que llegó la hora que empecemos a hablar con la realidad, pero lo que no podemos decirle uno a los bumangueses es que aquí hay unas mayorías aplastando a todo el mundo cuando ustedes honorables concejales y se lo digo honorable concejal Carlos Parra con el respeto y debido honorable concejal Marina Arévalo, son los que más hablan en este concejo son los que mas replicas hacen, hacen contrarréplicas y son los que más intervienen en el concejo y repito eso no está mal, pero lo que le quiero decir es que ha habido garantías de las tres presidencias que hoy podemos decir en este periodo han tenido el concejo de Bucaramanga así de sencillo, y ya le digo si hay que empezar a hablar pues empezamos a hablar si hay que empezar a sacar la gente a la calle la sacamos, si hay que traer y llenar los escenarios los llenamos, tenemos amigos con que hacerlos, muchas gracias.

PRESIDENTE: concejal Wilson Danovis Lozano.

INTERPELACIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente solicité la palabra.

PRESIDENTE: hay si perdóneme

INTERPELACIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Réplica.

PRESIDENTE: concejal Luis Ávila tiene por réplica.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERPELACIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente e... yo no entro generalmente en ninguna confrontación con ninguno de los compañeros, pero concejal Carlos Parra si queremos hablar con cosas reales el primero que pasó el debate de alumbrado público fui yo, y yo respeto el trabajo del concejal Antonio por que muchas veces nos hemos sentado o ¿no? Concejal Antonio a hablar sobre el tema de alumbrado público y con la concejal Marina pero en especial con el concejal Antonio y respeto el trabajo que el viene realizando como él ha respetado el trabajo que yo he hecho, ustedes después del tiempo que ya vieron que era un debate interesante ingresaron a también a participar del mismo y eso es bueno pero entonces las cosas son como son, los pioneros del debate de alumbrado público, son el señor Antonio Sanabria y Luis Ávila, los que hemos trabajado realmente y la concejal Marina, entonces, hay que ser coherente en lo que venimos diciendo y yo siempre he dicho yo hago parte de las mayorías, y lo digo concejal chumi ustedes no votaron por mí y yo no vote por ustedes y yo las cosas de ciudad que son importantes para mí y que debo intervenir lo hago, entonces por eso estoy haciendo el tema de alumbrado público y esto invitando a mis compañeros como aceptaron participar por el mismo de una manera propositiva por que aceptaron darle solución (suena timbre) a esta situación, gracias presidente.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: ¿Me permite responder?

PRESIDENTE: no hay réplica de réplica, concejal Wilson Lozano.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: no tengo el derecho.

PRESIDENTE: él pidió la palabra por réplica, no hay réplica de réplica, concejal Wilson Danovis.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: pero entonces ¿el sí me puede mencionar y yo no puedo responder?

PRESIDENTE: no es que no hay réplica de réplica concejal Wilson Danovis Lozano, ahorita pida la palabra sin decir réplica y la pide y se le da pero sin decir réplica, concejal Wilson, después del concejal Wilson la tiene si quiere la tiene pero no por réplica si no la palabra, normal, concejal Wilson Danovis Lozano.

INTERVENCIÓN H.C WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: gracias Presidente, saludar a todas las personas que están y se conectan a este debate, es cierto si nosotros pues somos minoría e... en el concejo la mayoría, pero también siento que en la calle, en la ciudad, somos mayoría, siento que la gente y ustedes también lo han visto, se dan cuenta de un verdadero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ejercicio de control político de la Alcaldía ha estado fallando en el Concejo de Bucaramanga osea concejales, compañeros, la posibilidad real de no ser Comité de aplausos es una decisión que la ciudadanía espera de los conserjes, el concejal chumi habla del respeto y yo recuerdo como hace como año y medio nos llamaba en una plenaria payaso y cerdos, porque se enojó mucho por un debate y yo tomo todo con humor porque yo me causa gracia a veces porque enojarse, no después uno reflexiona yo también me he enojado también lo acepto, me enoje con Leonardo hace unos días de aquí afuera pero uno después se calma y uno dice bueno no vale la pena enojarse, con Ayala a cada rato hablamos de eso, pero si yo creo que nos toca ya este último año compañeros y compañeras ya se viene juepuchica el otro año nuevamente son elecciones al concejo y, y la gente, pues quiere ver un concejo firme que está pendiente de los debates de ciudad acompañando las diferentes problemática, y, y nos tocan ponernos las pilas en esa tarea y, y de verdad. Yo invito a que todos estos debates que se está planteando el día de hoy de alumbrado, de seguridad a que bienvenidos sean, es lo que necesitamos a que ojalá haya más debate de control político y menos informes de gestión que se presentan a cada rato, entre más debates haya creo que Le sirve más para vigilar a cada uno de los secretarios de este municipio de Bucaramanga que cumplan con sus funciones reales es lo que nos pide la ciudad de Bucaramanga, pues la idea es esa que se respete la palabra de cada uno del os concejales osea, no , no hacer e, cosas que pues creen un mal ambiente de trabajo y terminemos cada uno de nosotros peleando, si claramente el debate es válido y bienvenido sea cuando toque debatir, pero no el tema de por ejemplo lo que paso que días con Luis Ávila que paso muy rápido y nosotros queríamos votación nominal osea son errores que evitan y que evitamos conflictos si se hacen las cosas, unas garantías mínimas democráticas que si se hacen pues todo, todo va a estar bien para todos y es lo que yo pido y creo que pedimos todos acá en el recinto y bueno el concejal Carlos Barajas también que maneje la, la, la calma, con el relax sí, si que no pierda la dulzura del rostro como dice mi amigo Ayala. (suena el timbre) gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: por el uso de la palabra, mi la palabra mi admiración y respeto siempre concejal Wilson, concejal Felipe.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, bueno para una aclaración que yo exalte el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

trabajo del concejal Antonio no significa que niegue el suyo Sí, yo también sé que usted ha hecho reuniones lo que yo quiero decir es que si hay una proposición radicada hace varios meses lo que nos indica Incluso el reglamento es que la proposición nueva en el tema Es una proposición aditiva sí, no, no sé cuántas veces se han reunido en el tema, yo el tema de alumbrado público lo empecé a estudiar desde que se intentó aquí el proyecto para regular una nueva tarifa, desde ese momento dije en Bucaramanga tenemos un problema que no tenemos fórmula de cobro del alumbrado público, que los datos que están ahí lo que le estamos cobrando a la gente no tiene una justificación matemática y luego vinieron todos los debates de la tele gestión y el debate de la bolsa y ahora viene el debate del informe del interventor Yo creo que es valioso el trabajo que usted está haciendo, yo no se lo estoy negando pero el tiempo pues estoy reconociendo que hay otro trabajo cierto yo creo que ese debate le, le falta un punto central que es comparar el informe del supervisor y el informe del interventor para cuatro puntos específicos el GPS, el certificado de calibración, el certificado que le va a permitir supuestamente disminuir el consumo a Bucaramanga que es la promesa del alcalde y per y revisar Cuáles son las características técnicas de la tele medición, no la teleges, la tele gestión, no es la tele medición, ya las aguas están muy claras y ahí es donde creo que puede estar el daño fiscal entonces como una digamos recomendación respetuosa entre este mar de cosas, creo que el debate ya no es el medio de contratación ya es ya se contrató ya se pagó y el informe del supervisor y el interventor coinciden en cuatro cosas clave y ahí Creo que está el daño fiscal, entonces pues en esto reconozco el trabajo de todos sin lío y yo creo que en hora buena al contrario creo que es bueno que el concejo se ponga de acuerdo en cosas mínimas y sobre qué tenemos garantías gara, tener la palabra no es una garantía no es un favor yo me gané el derecho a tener la palabra en las calles así como usted se ganó el derecho a tener la palabra en las calles, en los mismos términos, eso ¿qué quiere decir? que si usted le dan 10 minutos a mí me dan 10 minutos en los mismos términos en un principio de igualdad entonces las garantías que yo pido son cosas como que no se vote una proposición negándole la palabra a alguien, eso sí es aplanadora como pasó el día de la proposición de tránsito estábamos pidiendo la palabra o como acabo de pasar eso son garantías eso son cosas prácticas que no nos tienen que costar y uno no tiene que ignorar y no tiene que hacer todo ese en función y lo que estamos viendo acá, Gracias presidente.

PRESIDENTE: tanto de la palabra concejal Leonardo Mancilla.

INTERVENCIÓN H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muchas gracias presidente de nuevo saludarlos a todos ojalá todas las intervenciones fueran como las que se están presentando ahorita con ese respeto, pero acá también tenemos que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

admitir que acá nosotros hablamos y acá los ciudadanos que están, que una cosa es lo que pasa acá y otra lo que se habla en redes sociales y por eso compañeros nosotros y a veces nos molestamos porque en el anterior proyecto que hablamos nosotros que aprobamos de tránsito acá no nunca nombraron la palabra impuesto ustedes cuando tuvieron la intervención, pero en sus redes sociales si decían que nosotros montamos un nuevo impuesto, entonces tenemos que ser muy claros que lo que hablemos acá lo tenemos que hablar en las redes sociales porque sí acá cada quien sabe quién dijo por redes sociales yo no estoy ahorita diciendo a nadie, pero acá dijeron unas cosas entonces cómo quieren que nosotros también le demos respeto a alguien que acá nos dice una cosa y dice mentiras en sus páginas porque eso lo tienen que saber los ciudadanos y acá también nosotros compañeros No podemos parcelar los problemas que se vienen presentando en la ciudad yo no puedo decir es que usted solamente puede hablar de un tema, no acaso somos 19 concejales que representamos a toda una ciudad sean los votos que hayan sacado, porque acá como dice decimos nadie votó por ninguno de nosotros o sea de los que estamos acá reunidos, excepto los de la liga que sí se votaron por ellos mismos, sí por ser una lista cerrada pero tenemos que ser congruentes con lo que se habla acá y con lo que decimos frente a las cámaras, eso es lo único que yo les digo tengamos la, el mismo criterio que se habla acá tengámoslo en nuestras redes sociales Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Leonardo no habiendo más usos de la palabra señor secretario continuamos con el orden del día, concejal Leonardo muy sabia su intervención aquí toca rendirle alfombra roja a los dueños de las redes sociales, e... señor secretario continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: como mucho gusto Señor presidente continuamos con el quinto punto del orden del día tema presentación del informe de gestión de segundo trimestre del año 2022 desde la secretaría de educación a cargo de la doctora Ana Leonor Rueda Rivas ha sido leído el quinto punto del orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: damos la bienvenida en este punto orden del día a la señora secretaria de Educación doctora Ana Leonor Rueda, para que nos cuente sobre los importantes avances en materia de Educación en Bucaramanga, para que nos cuente la forma como se invierten los recursos que se aprueban en este concejo por parte de algunos concejales y que van con destino al, e, rubro de la educación, para que nos cuente sobre los avances de muchos temas de Educación que indiscutiblemente doctora Ana Leonor la educación mejora la calidad de vida de muchos y muchas niñas y niños en Bucaramanga, bienvenida a usted a su equipo de trabajo tiene el uso de la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DOCTORA ANA LEONOR RUEDA VIVAS, SECRETARIA DE EDUCACION: Muy buenos días señor presidente, honorables concejales, concejales un especial saludo y efectivamente e, el reconocimiento al concejo de Bucaramanga de manera particular desde la Secretaría de Educación y a los señores concejales que aprobaron el proyecto de acuerdo de vigencias futuras excepcionales que de manera muy responsable presentó el ingeniero Juan Carlos Cárdenas Rey para garantizar la continuidad de la prestación de servicios tan importantes como el programa alimentación escolar, el transporte, la vigilancia y el aseo, hoy me permito venir a presentar el informe de gestión con corte al 30 de junio y al finalizar la presentación del informe de gestión que ustedes recibieron de manera oportuna voy a estar también actualizando datos y actualizando información hasta el 30 de septiembre inclusive de la gestión que creo que también es muy importante que ustedes Pues vayan conociendo, José Luis podemos iniciar la, la presentación Muchas gracias, José, ya está compartida, José Luis me colaboras para, para poder avanzar en la presentación.

PRESIDENTE: sistemas me ayuda aquí por favor, no, no. Ya un momentico doctor, no necesitamos receso concejal leito usted es muy juicioso.

INTERPELACIÓN H.C JORGE HUMBERTO RANTEL BUITRAGO: José que del computador no la deja manipular.

INTERVENCIÓN DOCTORA ANA LEONOR RUEDA VIVAS, SECRETARIA DE EDUCACION: (1:36:12 Se proyecta la diapositiva Líneas Estratégicas) Bueno gracias José Luis, bueno, básicamente la Secretaría de Educación tiene participación en dos líneas estratégicas Bucaramanga equitativa e influyente una ciudad de bienestar y Bucaramanga productiva y competitiva empresas innovadoras responsables y conscientes y los programas que tenemos son cobertura y equidad de la educación preescolar básica y media calidad y fortalecimiento de la educación, calidad y fomento a la educación superior Bucaramanga ciudad de innovación, innovación y uso de ciencia y tecnología. (1:36:54 se proyecta diapositiva Ejecución Presupuestal) Al 30 de junio llevábamos un avance del cumplimiento de metas del plan de desarrollo del 78.06%. y de ejecución presupuestal del 55.67%, 188 mil millones de pesos ejecutados al corte del 30 de junio y a esa fecha la reserva el porcentaje de ejecución de la reserva presupuestal estaba en el 39.79 por ciento. (1:37:26 se proyecta diapositiva Línea Estratégica 1) La matrícula con corte a 30 de junio a la matrícula por niveles teníamos un total de 104.100 estudiantes en la matrícula oficial 76.380 y en la matrícula privada 27.000 estudiantes 27.000 e, estudiantes 27.630 e, estudiantes, 74,694 estudiantes de la matrícula oficial en zona urbana y 1686 estudiantes en el sector rural y para destacar 3.858 víctimas, 8.270 estudiantes que se identifican como población migrante proveniente de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Venezuela, 1508 estudiantes con discapacidad y 197 estudiantes que se identifican como población étnica afro e indígena. (1:38:34 se proyecta diapositiva comparativo histórico de estudiantes matriculados en los últimos 5 años en el sector oficial y no oficial) y aquí pues les estoy mostrando cuál ha sido la variación de la matrícula oficial y no oficial en los últimos cinco años, tenemos 104.100 estudiantes en total ha habido un descenso una variación de matrícula tanto en el sector público como el sector e, privado donde uno de evidencia que en el sector oficial ha habido un número mayor de estudiantes en el sector privado pues ha habido un descenso del número de estudiantes, esta es una situación que está dándose en todo el, el país el bono demográfico pues ya empieza a, a digamos a tener evidencias en el sector educativo del país. (1:39:16 se proyecta diapositiva 1.2 Programa de Alimentación Escolar PAE) y pues continuando con el informe en el programa alimentación escolar, teníamos el 30 de junio el 94.32% de ejecución de recursos 34.431 estudiantes en promedio beneficiados, las raciones entregadas, una programación los recursos ejecutados de más de 26.000 millones de pesos. (1:39:38 se proyecta diapositiva 1.2 Programa de Alimentación Escolar PAE) La entrega de raciones por operador Bucaramanga tiene dos operadores e, y entregamos ración preparada en sitio en cerca de 60 sedes educativas y las restantes sedes educativas estamos entregando la ración industrializada. (1:40:01 Se proyecta diapositiva Consulta del Proceso Programa de Alimentación Escolar) Básicamente recordar aquello estado en diferentes oportunidades Compartiendo con el concejo estos procesos de contratación e, se han publicado en la página de bolsa mercantil, también está e... y, e, identificado en el secop ahí ustedes pueden e, Consultar los informes e, las cuentas de cobro y demás que presentan los dos operadores es que se avalan por la supervisión del programa de alimentación escolar y por supuesto también toda la información es pública a través del sistema del SIA observa para garantía digamos de la ciudadanía. (1:40:44 Se proyecta diapositiva 1.3 Modelos Educativos Flexibles) en modelos educativos flexibles Bucaramanga ha venido trabajando tenemos 2.995 beneficiarios y aquí tenemos una oferta muy importante una oferta muy impor, muy pertinente para personas que ya han cumplido los 15 años lo que se denomina educación de adultos tenemos atención para estudiantes en el sistema de responsabilidad penal adolescente a través del modelo pensar, escuela nueva post primaria y media rural para atender en el sector en los tres corregimientos a la población que allí tenemos y aceleración del aprendizaje de manera particular orientada a niños y niñas que están en riesgo y en situación de trabajo infantil y en estradal escolar y muy importante (1:41:33 se proyecta diapositiva 1.4 Jornadas Escolares Complementarias) compartirles a ustedes la Secretaría de Educación tiene dos convenios de asociación con cajan y con Comfenalco que nos permite llegar a más de 14.000 estudiantes para todo lo que tiene que tiene que ver con las jornadas escolares

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

complementarias en temas de artística en temas de Ecología, psicología y otros espacios donde los niños pues pueden complementar sus procesos de aprendizaje académico. (1:42:06 se proyecta diapositiva 1.5 Inclusión y Equidad en la educación para estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales) En inclusión y equidad Bucaramanga tiene desde el primer día de clases la contratación de 13 intérpretes y modelos lingüísticos para atender en la Escuela Normal superior donde tenemos el programa para población sorda acerca de estu, 80 estudiantes 82 estudiantes sordos y hemos ejecutado la fecha al 30 de junio 168 millones 600 mil pesos y además para la oferta e, general de atención a población con discapacidad cognitiva o talentos excepcionales Contamos con 28 profesionales de apoyo pedagógico para esa oferta general aquí hay que reiterar que los apoyos pedagógicos trabajan justamente con los docentes para que se puedan realizar los planes e, y los ajustes razonables y los planes de intervención para cada estudiante y también poder flexibilizar los procesos de evaluación de los estudiantes que puedan demostrar esos avances aquí ya a 30 de junio hemos ejecutado el 54.55% de los recursos y aquí les estoy mostrando la distribución de la matrícula según la tipología de discapacidad que estaba en este momento e, vigente en el Ministerio de educación e, superior básicamente tenemos 1508 estudiantes que se identifican con discapacidad o talentos excepcionales. (1:42:47 se proyecta diapositiva 1.6 Programa Municipal de Ludotecas) Y desde la Secretaría de Educación también venimos trabajando en la atención a la primera infancia a través del programa municipal de ludotecas a una ejecución del 28.39% y a 30 de junio estábamos atendiendo las ludotecas de La Ceiba en el sector aledaño del colegio Bicentenario al parque bosque encantado, la estación café Madrid, Kennedy Y centro vida Norte y se dio apertura a una ludoteca nueva en el parque recrear del Norte y ya llevábamos 11.599 usuarios atendidos de manera presencial con una cifra de 70 talleres y 5.864 actividades de oferta institucional, las ludotecas atienden de lunes a domingo y han tenido pues una excelente acogida por las familias bumangueses.

(1:44:48 se proyecta diapositiva 1.7 Servicio de Transporte Escolar) sobre el transporte escolar esta es una estrategia de permanencia de acceso y permanencia a la educación tenemos una ejecución del 100% de recursos y 2.832 estudiantes transportados, 888 estudiantes de sedes educativas del sector rural y 1944 estudiantes en sedes educativas del sector urbano, aquí hay que indicar que el servicio en el sector urbano se presta a estudiantes de las instituciones educativas Villas de San Ignacio hoy en día atendidos en una sede en la inmaculada, lo mismo a los estudiantes de la sede América, sede de la Vereda Santa Bárbara del corregimiento 3 de la juventud y de oriente de Miraflores, sedes educativas que hemos tenido que cerrar temporalmente por temas de infraestructura y para permitir justamente que permanezcan y estén adheridos al, a los programas educativos aquí pues tenemos las (1:45:55 se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

proyecta diapositiva I.E beneficiadas del servicio de transporte) sedes de 17 instituciones educativas que hoy en día tienen este servicio de transporte escolar y por supuesto toda la información, del contrato y la ejecución del transporte pues lo pueden encontrar en la página de bolsa en la plataforma secop 2 y en el sistema de SIA observa. Desde la Secretaría de Educación Pues también tenemos (1:46:23 Se proyecta la diapositiva 1.8 Estrategias para el Incremento de la Cobertura) especial cuidado en el tener digamos una cobertura e, de la matrícula de niños que nos permita avanzar en los temas de Educación Pública y Contamos con cinco confesiones religiosas que atienden a 6.966 estudiantes que son claveriano, Gabriela Mistral, San José de La Salle, Rafael García herreros, colegio salesiano y dos concesiones en ese momento en que se están ejecutando en la ciudad café Madrid y los Colorados que atiende a 2.917 estudiantes; allí hacemos una, tenemos una inversión de 14.269 millones de pesos. (1:47:09 Se proyecta diapositiva 1.9 Infraestructura Educativa) y una gran tarea e, que ha venido adelantando la administración del ingeniero Juan Carlos Cárdenas y convencidos que es necesario repotenciar las infraestructuras educativas porque ellas al final generan ambientes de aprendizaje que mejoran también e inciden en la mejora la calidad educativa, tenemos a esa fecha el 25.37% de recursos ejecutados, 1450 millones de pesos para e, la mesa de establecimientos educativos con reparaciones locativas y una ejecución de 1.295 millones de pesos para intervenciones realizadas a colegios públicos, entre estas pues podemos mencionar la hemos venido presentando al, al concejo lo que es la repotenciación la primera fase del técnico Dámazo Zapata la sede a una inversión de 10.000 millones con una adicional de 5.382 millones y en ese momento llevaba un avance del 98% contrato que está en ejecución por la secretaria de infraestructura pero pues con el permanente acompañamiento desde la Secretaría de Educación y también pues entonces educativas Rurales, Vidagual, San Pedro bajo y vijagual, la vereda hoy pues están en ejecución ya Se recibieron y están los estudiantes y maestros ya allí disfrutando de estas sedes educativas y se avanza con el taller de arquitectura en los proyectos fase 3 del colegio de Santander, del Inem, entregamos también con recursos del fie la repotenciación de la cdf de oriente Miraflores en la Vereda San José y la Escuela Normal superior Pues también finalizó lo que fue la última fase de los arreglos de las adecuaciones a los que se comprometió la administración municipal y que el ingeniero Juan Carlos Cárdenas pues honró totalmente.

Dotación obviamente en la medida en que avanzamos en las repotenciaciones, en las adecuaciones es necesario también hacer toda la, la transformación del mobiliario escolar a 30 de junio, 34.47% de recursos ejecutados y las instituciones educativas, pues ya, ya con, contando con estos elementos justamente para la atención y la mejora de los ambientes de aprendizaje, creo José que tuvimos alguna Falla, hay un problema de, de internet señor presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERPELACIÓN H.C FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA:
presidente de paso para que por favor registre mí.

PRESIDENTE: vamos a receso, José mientras revisamos por favor o ¿ya estamos en transmisión de nuevo José? ¿ya? ya estamos en transmisión Entonces no, no hacemos el receso, concejal Luisa que llegó hace rato hace más de una hora pero que no interrumpió, se registra la asistencia, concejal Francisco González que también llegó hace rato se resta la asistencia, estamos al aire ya ¿sí José? estamos transmitiendo.

INTERVENCIÓN DOCTORA ANA LEONOR RUEDA VIVAS, SECRETARIA DE EDUCACION: (1:50:58 se proyecta diapositiva imágenes de Dotación de Mobiliario Escolar) Gracias Señor presidente continuando con la presentación pues estas son imágenes de la dotación que ya ha llegado de Resaltar por ejemplo en la Escuela Normal superior completamos toda la dotación incluida la del Auditorio Antonia Cardozo y todas estas intervenciones Pues también se han logrado a través de los cumplimientos los acuerdos escolares de 2021 e, ya logramos tener un presupuesto de 3.807 millones de pesos y ya los proyectos fueron presentados por las instituciones educativas oficiales para atender entre otros e, temas de infraestructura de dotación de tecnología y elementos compra de elementos didácticos y deportivos. Importante aquí reiterarles a usted la información de cómo avanzamos con el fondo de financiamiento en la infraestructura educativa la obra en Camacho Carreño al 30 de junio con los recursos que estaban aprobados por el fie estaba en una ejecución del 45% de la obra Bosconia Santa Rita en ese momento iniciamos la construcción de los muros de contención y la cimentación en 4% de avance dos proyectos que ya van siendo atendidos por el contratista UT TETRA C, y recordarles a ustedes que este es un proceso de contratación que adelanta el gobierno nacional. En el politécnico sede C, estábamos pendientes a esa fecha la resignación de nuevo contratista igual que en San José de La Salle y en Oriente Miraflores Pues yo ya mencioné que fue entregada, recibida por el señor alcalde por los estudiantes de oriente Miraflores. En cuanto al programa de calidad y fortalecimiento de la educación preescolar básica y media pues es muy importante aquí mencionar que hemos venido atendiendo a la fecha ya e, se ha hecho todas las asistencias técnicas a las 47 instituciones educativas en los proyectos transversales Contamos con una información actualizada se ha hecho desde el equipo de calidad pues todas las recomendaciones y el seguimiento de los proyectos ambientales a los programas de educación sexual y construcción de ciudadanía a los planes de movilidad escolar, gestión del riesgo familias formadoras, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, aprovechamiento el tipo tiempo libre, proyecto de vida y educación económica y financiera donde tenemos un convenio en este momento en ejecución inclusive con la dial.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

(1:53:37 se proyecta diapositiva Articulación de Acciones) y aquí pues en temas de articulación de acciones para la prevención y la mejora de los entornos escolares Pues estamos trabajando de manera armónica con la secretaría del interior, Secretaría de Desarrollo, la secretaría de salud y todo volcados pues para que a través de la ruta de atención integral que nos permite la ley 1620 de 2013 pues poder articular y hacer intervenciones para estos 78 mil estudiantes y proyectos muy relevantes que nos apoyan en este proceso de calidad edu, educativa de convivencia escolar de Retorno a la presencialidad Pues el proyecto que adelantamos con la universidad industrial de Santander la casa de coco un proyecto diseñado desde 2020 y iniciado y apropiado en esta presente vigencia a través de tecnología a través de la de, elementos pedagógicos como la Coco bolsa y lo más importante la red de maestros que están trabajando 252 docentes para con 5.248 estudiantes en 13 instituciones oficiales del municipio, sector rural, comunas 1 y 2, 14.

(1:55:01 Se proyecta diapositiva 2.2 Optimización de Recursos) En cuanto a la optimización de recursos pues la Secretaría de Educación tiene 3.084 funcionarios de planta habíamos ejecutado el 48.67% de los recursos previstos para todo lo que tiene que ver con nóminas y demás, el contrato de aseo 76.92% de ejecución hemos dado tenemos el servicio de aseo disponible las sedes educativas pago de servicios públicos una ejecución del 45.71%, el contrato de vigilancia también una ejecución de recursos del 95.23% y, y los arrendamientos de cinco sedes educativas Pues también en ejecución, mencionar es clave aquí en temas de seguridad y contamos en las sedes educativas con 849 cámaras que tienen Pues un monitoreo de la empresa de, de vigilancia de las que contrata el municipio como las que tienen las confesiones y concesiones religiosas Y tenemos 20 sedes educativas que tienen e, cámaras que también nos apoyan desde el servicio de vigilancia contratado por la Secretaría de Educación igual que en los demás procesos pues pueden encontrar la información las cuentas los informes en secop dos.

1:53:23 se proyecta diapositiva 2.3 Bilingüismo) cuanto a bilingüismo muy importante 386 docentes capacitados actualizados 37.818 estudiantes que participan en el programa municipal de bilingüismo nos permite pues cumplir la meta que tenemos en el plan de desarrollo de, e incluso superarla y el programa municipal Es el de bilingüismo pues articula diferentes estrategias el convenio tripartito con British y cámara, la articulación con el portafolio del Ministerio de nacional, el acompañamiento a tres instituciones en la profundización de la enseñanza del idioma inglés, entre ellos Bicentenario, Provenza, San José de La Salle y, y todo el tema de la construcción de una política pública de bilingüismo que estaremos presentando a consideración del concejo y el pacto por el bilingüismo y el proyecto de empleabilidad con el bilingüismo por el bilingüismo con empresas que están en este momento trabajando en Bucaramanga y el área metropolitana.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

(5:587:28 se proyecta diapositiva 2.4 Evaluación por Competencias) Y muy importante y forma meta, forma parte de las mesas del plan de desarrollo en educación es la actualización y la formación de maestros para seguir avanzando en la evaluación por competencias es un cambio paradigmas de evaluar por contenidos a pasar a evaluar por competencias en áreas de matemáticas, en áreas de inglés, en áreas social de lectoescritura entre otras y a esta fecha teníamos ya el 127 docentes que habían participado en estos procesos de formación y actualización.

1:58:09 Se proyecta diapositiva 2.5 Acompañamiento Integral para el Mejoramiento de la Gestión Escolar Rural) En el acompañamiento integral para el mejoramiento de la gestión escolar además de las inversiones en infraestructuras que ya Ustedes han, han, han visto y han recibido los diferentes informes que yo he estado presentando el concejo municipal de la entrega de tabletas de equipos, perdón de equipos portátiles de manera preferente al sector oral donde ya tenemos un cierre de brechas de un equipo por cada uno punto cinco

estudiantes Pues también desde el área de calidad educativa se hace toda la asistencia técnica para el fortalecimiento de los procesos educativos de las instituciones y centros educativos Rurales de manera particular porque allí tenemos en, en el proceso de atención los modelos flexibles que mencioné anteriormente.

(1:59:01 se proyecta diapositiva 2.6 Foro Educativo Municipal) El foro educativo municipal este año está embarcado dentro de los 400 años el tema central es e Innovación educativa modelo Steel a hoy pues ya habíamos recibido cerca de 70 postulaciones y ya están en todo el proceso correspondiente y en noviembre pues se hará la presencia se hará el foro educativo y el galardón a la Excelencia que todos los años entrega la Secretaría de Educación y la administración municipal.

(1:59:35 se proyecta diapositiva 2.7 Fortalecimiento de los Macroprocesos de las SEB) En cuanto al fortalecimiento de los macroprocesos de la Secretaría de Educación ya habíamos ejecutado el 31.44% de los recursos aquí básicamente e, tenemos contratistas de apoyo a la gestión en los 14 macroprocesos que tiene la Secretaría de Educación y recordando que tenemos 35 funcionarios de planta que son pagos por el sistema general de participación.

(2:00:02 se proyecta diapositiva Atención al Ciudadano-Oportunidad de Respuesta) En atención al ciudadano oportunidad de respuesta estamos atendiendo Y te, tenemos Pues un énfasis importante en que respondamos de manera oportuna en el sistema de gestión del ciudadano 94% oportunidad respuesta y en el sistema SAT del Ministerio de Educación un 99.8% y ustedes Pues verán que recibimos cerca de 12.000 requerimientos en total a esa fecha.

(2:00:28 se proyecta diapositiva 2.8 Bienestar Laboral Seguridad y Salud en el trabajo) Bienestar laboral seguridad y salud en el trabajo es un tema prioritario centrada en la administración de la planta docente como aliados tenemos al Sena, tenemos a Comfenalco, tenemos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la arl positiva, tenemos a la misma al propio Ministerio de Educación nacional y a esa fecha llevábamos un logro del 50 por ciento y estamos en ejecución de un convenio un contrato con nuestra caja de compensación que es Comfenalco pues para tener toda esta oferta que hace que los maestros pues tengan una mejor, unas mejores mejores condiciones laborales en el municipio, incluido Pues todo el programa de Medicina preventiva y del trabajo que también hemos venido desarrollando de manera particular este año por todo lo que son las consecuencias de la pandemia y las afectaciones en Salud Mental que muchas personas están sufriendo en este momento.

(2:01:25 se proyecta diapositiva 2.9 Pago de Arl a estudiantes de los grados 10 y 11) En el pago de arl estudiantes de los grados décimo y 11 pues tenemos el programa articulación con la educación media con el Sena y allí tenemos 4.553 estudiantes que están haciendo sus actividades de e, preparación para e, las actividades productivas y tenemos una ejecución del 50.29 por ciento.

2:01:51 2.10 Caracterización de Entornos Escolares) Avanzamos en la caracterización de entornos escolares en un convenio con un doc con la secretaría del interior y la secretaría de educación una inversión inicial de 173 millones de pesos, aquí yo ya he presentado esta información pero la reitero porque es muy importante es parte de los avances que llevamos en este proceso de caracterización de entornos escolares ya estamos en la etapa de cierre del convenio cada, institución educativa recibida como retroalimentación el ejercicio en el que participaron ellos mismos y ayudaron a ser todo ese proceso de levantamiento de la información y estaremos haciendo la presentación final en los próximos días.

(2:02:37 se proyecta diapositiva Gratuidad Educativa) En gratuidad educativa se transfirieron este año a 30 de junio 3.854 millones a 39 fondos de servicios educativos Son recursos que gira el Ministerio de acuerdo a la matrícula que tiene cada institución y que está categorizada y aquí pues hay un dato particular y es que e, estamos solicitando el Ministerio pues que se pueda tener una mayor una mayor transferencia de recursos porque son muchas las necesidades que tienen el municipio atiende una gran cantidad de ellas pero siempre será necesario recursos pues para mejorar la atención y la calidad educativa.

2:03:11 se proyecta diapositiva Calidad y fomento) En calidad y fomento de la educación superior Pues Bucaramanga a la fecha e, tenemos a esta fecha 1770 e, becados estudiantes que están en 14 convenios e, de educación superior, tenemos subsidios que se vienen manteniendo a lo largo de las vigencias para cerca de 500 estudiantes que continúan con sus estudios y que la administración del ingeniero Cárdenas pues ha honrado, los convenios que están con universidades como la Uis, las UTS, también tenemos un número importante de estudiantes matriculados la Universidad Nacional abierta y a distancia, La Esap, Manuela Beltrán, la unad, la ucc, entre otras y ahora pues tenemos un total de 2.270

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

matriculados vigentes y en educación postsecundaria pues teníamos una ejecución en ese momento del 54.55% de recursos en un convenio que tenemos con el Sena. esto En cuanto a la línea estratégica 1, pasando ya a la línea estratégica 3 Bucaramanga competitiva pues tenemos para dotación de aulas especializadas 548 millones de pesos era el corte al 30 e, de junio y aquí pues Resaltar que Seguimos avanzando en el cierre de brechas con la dotación de equipos de cómputo que hemos venido realizando más adelante voy a contar en que, en qué momento estamos. Conectividad muy importante tenemos 14 sedes educativas Rurales de 21 conectadas hasta el año 2030 en el convenio con mente que lo ejecuta claro y tres sedes educativas también e, que se ampliaron con, con Tigo.

En cuanto al desempeño digamos a la fecha 30 de septiembre Pues quería contarles Cerramos el 30 de septiembre con una ejecución de metas señor presidente en el plan de desarrollo del 86% y una ejecución de recursos del 72.79% ustedes nos han aprobado algunas adiciones e, presupuestales y en las reservas presupuestales pues ya habíamos llegado e, casi a un 96% de ejecución de recursos quedan 313 millones de pesos de dos contratos de infraestructura e, educativa. y seguimos trabajando en el centro de pensamiento Innovación educativa en Alianza con la Universidad Autónoma de Bucaramanga a través de un proyecto de innovación pedagógica y allí lo que queremos es articular todas las acciones con los Macro procesos de la Secretaría de Educación las acciones educativas y pedagógicas que impactan positivamente en el desarrollo de las actividades académicas tenemos 39 convenios en siete líneas estratégicas en este momento en ejecución, e, en cobertura importante señalar al 30 de septiembre Cerramos el proceso de inscripción de manera virtual de la, la los cupos nuevos tuvimos 9.730 estudiantes escritos Perdón solicitud de 7.172 cupos nuevos cupos de traslado 2558 estudiantes y allí Pues estamos al 11 de noviembre estaremos publicando los resultados de la asignación de cupos de los grados transición y traslados Y al 18 de noviembre los demás e, cursos. El programa de alimentación escolar pues efectivamente Seguimos avanzando con la, con la supervisión otra vez tenemos alguna falla de internet vamos a ver cómo corregimos.

PRESIDENTE: José, y ¿qué pasará? ¿por qué será? vamos a receso cinco minutos mientras.

SECRETARIO: con mucho gusto señor presidente vamos a hacer verificación del quórum en la plenaria del día de hoy 5 de octubre del 2022, Honorable concejal.

Marina de Jesús Arévalo Durán: **presente.**

Luis Eduardo Ávila Castelblanco: **presente.**

Javier Ayala Moreno: **presente** señor secretario presente.

Luisa Fernanda Ballesteros Canizalez.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Carlos Andrés Barajas Herreño: **presente** señor secretario.

Jaime Andrés Beltrán Martínez: **presente** señor secretario.

SECRETARIO: Gracias.

Luis Fernando Castañeda Pradilla: **presente** secretario.

Francisco Javier González Gamboa: Buenos días señor secretario **presente**.

SECRETARIO: Gracias.

Robin Anderson Hernández Reyes: **presente** secretario.

SECRETARIO: Gracias.

Wilson Danovis Lozano Jaimes: **presente** secretario.

Leonardo Mancilla Ávila: **presente**.

Nelson Mantilla Blanco.

Silvia Viviana Moreno Rueda: **presente**.

Carlos Felipe Parra Rojas.

Wilson Ramírez González: **presente** señor secretario.

Tito Alberto Rangel Arias.

Jorge Humberto Rangel Buitrago: **Presente** secretario.

SECRETARIO: Gracias.

Cristian Andrés Reyes Aguilar.

Antonio Vicente Sanabria Cancino: **presente**.

INTERPELACIÓN H.C NELSON MANTILLA BLANCO: concejal Mantilla **presente**.

SECRETARIO: señor presidente haciendo la verificación del quórum respondieron 16 honorables concejales Por lo tanto hay quórum de decisorio y de liberatorio en la plenaria señor presidente.

PRESIDENTE: existiendo quórum decisorio y de liberatorio secretario vamos a darle nuevamente la palabra a la doctora Ana Leonor e, para continuar con su informe de gestión.

INTERVENCIÓN DOCTORA ANA LEONOR RUEDA VIVAS, SECRETARIA DE EDUCACION: Gracias señor presidente entonces continuando con mi presentación es muy importante en la página web de la secreta de Educación tenemos esta publicación allí está

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el programa alimentación escolar publicamos los menús de las raciones industrializadas que se entregan para que haya veeduría de la comunidad educativa y del público que e, en general tenemos allí la información sobre el componente social, las capacitaciones a los k de los comités de seguimiento operativo, los encuentros con los padres de familia, las liberaciones en Bodega que es un tema fundamental para el seguimiento que se realiza y digamos la articulación también con la secretaría de salud realizamos el comité de seguimiento operativo o sea que es digamos una disposición que tiene la unidad de alimentación para de alimentos para aprender realizamos el 29 de abril la primera mesa pública y la segunda mesa pública se realizó el pasado 30 de septiembre dando cumplimiento a la resolución del Ministerio de Educación nacional y el comité territorial en el que participa la Secretaría de Educación, la supervisión, el líder del PAE, el funcionario o sea cobertura, planeación, contratación y un delegado, delegado de la Secretaría de Salud Municipal, recordando Pues que el programa es tiene diferentes actores muy importantes todos incluidos y de manera particular los señores rectores de las instituciones educativas, hemos realizado capacitación a los comités de alimentación escolar, aquí tenemos pues toda la información y el acompañamiento a los comités, el seguimiento a los acuerdos en cada sede, en cada institución educativa y la gestión porque obviamente un programa que llega más de 36 mil estudiantes pues requiere que haya una permanente e, supervisión y atención a lo que pueda e, estar sucediendo tenemos pues todas las evidencias con los padres de familia hemos venido también trabajando porque hay que ser un esfuerzo enorme para traducirlo en mejora de los hábitos e, nutricionales los hábitos de alimentación para que finalmente todos entendamos que estas inversión de más de 26 mil millones de pesos pues tiene que llegar en las mejores condiciones a los niños.

Con el programa municipal de ludotecas a septiembre hemos participado 21 ferias institucionales y de novedoso pues es que logramos ya hacer apertura de la quinta ludoteca en el centro cultural del Oriente y a septiembre ya hemos atendido a 21.481 e, estudiantes un programa que busca promover toda la atención, las buenas prácticas a los niños entre los 0 y los cinco años de edad.

En conectividad Pues básicamente resumes que tenemos 120 sedes educativas conectadas, 11 en convenio con MIN TIC, tres con claro y 106 Sedes Educativas conectadas con el contrato que ejecutó la secretaría de educación de Bucaramanga mejoramos los anchos de Banda los puntos de acceso inalámbrico también aumentaron en 103 ha mejorado la señal y el proceso se llevó a través de bolsa mercantil y aquí pues están todos las e, la página de la bolsa secop y sia observa, para el seguimiento de todo lo que es el proceso como tal, e, en temas de compra equipos de cómputo acabamos de ejecutar una compra una inversión de 1641 millones de pesos, mi, los primeros 1820 yo me comprometí con el señor alcalde para la compra de siete mil equipos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de cómputo, nos van a llegar 1.200 donados por computadores para educar y a final del año pues lograremos cerrar digamos ese compromiso de la adquisición. Con la articulación de la educación media Pues aquí estoy mostrando tenemos 4.583 estudiantes en los programas en la articulación con el Sena en las sedes educativas con los avances de la obra de las obras del pie pues también hemos venido avanzando e, Camacho Carreño en Bosconia, Santa Rita, pues ya, ya vemos realmente que se va a cumplir con este, con esta digamos esta necesidad que tiene la ciudad que tiene los estudiantes que te contar con sus sedes aquí básicamente un vídeo (2:21:40 se proyecta vídeo) de cómo avanza en este momento en Bosconia, Santa Rita pues las obras de construcción de cimentación y el muro de contención de este proyecto tan importante en el corregimiento dos, en este sector de Bucaramanga y allí vamos nosotros estamos yendo todos los lunes a hacer seguimiento pues de las obras que tenemos que tenemos allí y que era una deuda del gobierno nacional con Bucaramanga. También pues obviamente aquí pues presento varias obras Politécnico y San José de La Salle ya tienen contratista un socición estamos ya en el proceso para que se pueda iniciar en Politécnico sede c, las obras de demolición y Seguiremos pues es muy pendientes para que el fie pues le cumpla a, a la educación municipal aquí unas diapositivas unas fotos (2:22:36 se proyectan imágenes) de cómo quedaron ya las sedes educativas de vijagual, en educación superior Pues e, reiterar que hemos estado trabajando con todo el tema de becas y pues 2.142 estudiantes están en este momento en proceso de formación académica aquí está la ficha del estudiante matriculados por institución los programas profesionales Cómo se distribuyen a través, Pues por los corregimientos y las 17 comunas del municipio y un muy alentador tenemos 525 estudiantes ya graduados de 2020 a la, a la fecha, o sea cumplimiento de la sostenibilidad se ha venido brindando positivamente en educación pues secundaria pues ya tenemos 2069 certificados con corte el 30 de septiembre en diferentes e, cursos a través del convenio que tenemos, que venimos desarrollando e, con el SENA seguimos haciendo acompañamiento en temas de convivencia escolar a las instituciones educativas e, municipales, la actualización de los manuales de convivencia, el acompañamiento técnico con el material que tenemos brindado por el Ministerio de Educación e, nacional articulados con las secretarías de salud en el programa de proaffecto que también fue aprobado en el concejo municipal hoy en día estamos trabajando con Juan José, digamos en este pilotaje inicial pero ya estamos en, en acciones La caracterización de entornos escolares pues la información más de 4000 estudiantes participaron en una encuesta que aplicamos, más de 600 docentes encuestados, 150 docentes formados en herramientas de investigación acción participación y el mapa de calor de las 400 de los 47 instituciones y las 121 sedes educativas y esto pues nos ha permitido entender el clima escolar los mecanismos de gestión e, de los conflictos en las instituciones y los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

entornos circundantes en un informe que estaremos presentando en los próximos días.

Con el foro educativo municipal ya avanzamos en un convenio en la cámara de comercio en noviembre pues ya se estarán dando todos los resultados y se realizará el foro educativo municipal en bilingüismo Seguimos avanzando con el Ministerio y con el convenio cooperación que tenemos con British Council participamos de la política y de Santander territorio bilingüe por supuesto proyecto la casa de coco ya está próximo a finalizar en este mes de octubre con un impacto muy positivo, seguimos trabajando en la estrategia y el programa del Ministerio de evaluar para avanzar para poder tener herramientas para mejorar y afianzar los aprendizajes en los niños y niñas del municipio con usaid avanzamos con todo lo que tiene que ver con el proyecto juntos aprendemos dónde venimos trabajando 400 más de 900 asistentes a todos los programas y formación en ciudadanía y competencias socioemocionales que creo que son fundamentales el programa ser más maestro con 90 docentes para gestión de las emociones con nuestros aliados pues venimos trabajando metodologías, climas y formas para el aprendizaje que nos lleve a tener pues unos e, espacios e, de mayor corresponsabilidad. Con el transporte escolar pues yo les anunciaba a ustedes las medidas que hemos venido tomando hemos tenemos un equipo de apoyo técnico a la supervisión estamos haciendo seguimiento de asistencias de los estudiantes a las instituciones educativas a través de los señores rectores la actualización permanente en el SIMAT de su cerca de 2.800 estudiantes que transportamos todos los días la comunicación permanente con los 17 rectores que forman parte del programa del servicio de transporte escolar y por supuesto los canales para el manejo de quejas y sugerencias que siempre son bien recibidas porque nos permiten detectar cualquier alerta, la secretaria de educación aspira a que todos los días los 2.800 estudiantes transportado lleguen bien a casa así que bienvenidas todas las quejas y las situaciones que nos puedan referenciar porque la empresa contratista le pagamos para que los niños lleguen bien a tiempo y en las mejores e, condiciones.

(2:27:24 se proyecta diapositiva Vigilancia) En vigilancia hicimos una adicional de 1.154 millones de pesos con esto pues podemos tener servicio pleno hasta el 31 de diciembre con unos servicios pues que se requirieron y el fortalecimiento de los Macro procesos pues hemos venido ejecutando, hoy en día tenemos 115 contratos de prestación de servicios pues para atender diferentes macroprocesos de la secretaría y con los maestros y maestras por supuesto hacemos siempre, estamos permanentes reconocimiento a la labor por sus años de servicio, el jueves pasado inclusive tenemos, tuvimos dos maestros homenajeados por 50 años de servicio ininterrumpido a la educación e, de la ciudad esos son creo temas pues fundamentales seguimos trabajando señor presidente con la red de rectores hoy estamos haciendo reconocimiento porque hoy 5 de octubre es el día del directivo docente un tema muy importante y si me lo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

permiten con su venia quiero mostrarles este vídeo final (2:28:22 se proyecta video) sobre lo que estamos realizando para acercar a nuestros directivos docentes a un tema tan importante como es el cuidado del agua en el páramo de Santurbán, con esto concluyó mi intervención y estaré atenta pues a sus requerimientos e indicaciones Muchas gracias.

PRESIDENTE: Agradecerle su presentación doctora Ana Leonor y que esa visita DE los rectores de los colegios de Bucaramanga a Santurbán les permite entender que es allí en los Colegios públicos de Bucaramanga en donde se promueve el agua como fuente de vida, vamos a dar la palabra concejal Antonio Sanabria, seguidamente la concejal Silvia, O ¿sí? pero antes de eso quiero agradecerle desde la mesa directiva por esa obra tan bonita que están haciendo en la escuela la pastora en serio que me siento muy e, complacido con eso que se ve en esa escuela los niños están muy contentos y las niñas, concejal Antonio.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: u, una moción presidente.

INTERVENCIÓN H.C ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: gracias presidente.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: qué pena compañero.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: ¿Qué moción?

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: una pregunta e, si es posible que se conecten en sesión informal vía zoom, unos rectores para poner unas inquietudes, digamos lo pregunto ahora para que tengan el tiempo de alistarse todo eso.

PRESIDENTE: sí lo que pasa concejal Felipe y le voy a dar la palabra a los rectores, pero a mí también me gustaría que los rectores vinieran aquí, pero que además de eso que cuando vengan no hablen y se vayan como lo hicieron el día que los invitamos al debate de educación, porque es que eso se llama respeto al concejo entonces hoy vienen aquí el informe y participan por zoom cuando estamos presencial y el espacio sería aquí, entonces también el llamado atención pero aquí vienen hablan y salen corriendo y son servidores públicos que también están llamados a rendirle cuentas a la contraloría y desde luego también pueden atender los requerimientos del Concejo, concejal Antonio.

INTERVENCIÓN H.C ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Gracias presidente, cordial saludo para todos, doctora Ana Leonor importante esa visita de los rectores al páramo de Santurbán, ese escenario e, muy válido para que ellos conozcan y ahora la tarea es mirar a ver cómo se empiezan a llevar a los chicos, para que se empiecen a relacionar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

con la naturaleza y a comprender la importancia que todos estamos dando una lucha incansable con proteger el agua, el agua es nuestro oro, e, quiero comentarle y voy a hacerlo públicamente acá la, la atención que tuvimos con unos ciudadanos del café Madrid, porque ese es una de las labores nuestras acá como concejales escuchar las inquietudes, ir a los territorios y velar porque, se resuelvan las situaciones que se presentan en los diferentes temas de las políticas públicas, hoy no asiste la educación y un componente que es el transporte escolar, aquí recibimos unas quejas de un mal servicio que estaba prestando el transporte escolar con la concejala Marina fuimos al territorio hablamos con los padres de familia y escuchamos a los padres de familia le pasé a José dos vídeos rapiditos para que ustedes vean e, todas las inconformidades que se presentan en la contratación pública, aquí estamos en el café, ciudadela café Madrid (2:39:52 se proyecta video) ahí atendimos la ciu, la, la, la queja y subimos a los niños del ca, la ciudadela, café Madrid y del cable del túnel del café Madrid y mire todo el trayecto que anduvimos en el carro mío con los niños adentro los de primaria y de secundaria hasta llegar a la vida principal vía al mar y desplazarnos todo esto que ustedes están viendo, lo estaban haciendo los niños a pie hasta llegar a un sitio que se llama Villas de San Ignacio primera etapa, un sector bastante, de bastante tráfico pesado ahí podemos ver ahí hicimos el pare, los niños se bajaron del carro y los recogieron en el bus y se lo llevaron para Villas de San Ignacio, este ejercicio ya es en la noche en las inclemencias del tiempo en tremendo aguacero mire como los niños presidente, usted que tanto defienden los niños, niñas y adolescentes mire, mire lo que se exponen casi, casi por no ser exagerado un kilómetro a pie, los niños caminando todos los días durante este año tuvimos la oportunidad de ir y colocar en la queja en la personería municipal con la doctora Solange y convocó a una mesa de trabajo que se celebró ayer hace ocho días en la sala de gobierno, estuvo la doctora Ana Leonor su equipo de trabajo la supervisora del contrato y los padres de familia y lo primero que dijo la doctora Ana Leonor es, vamos a buscar la solución porque de eso se trata, esta semana los niños están en receso escolar y yo creo que ya para la semana entrante ya se hizo una visita técnica y ellos son los que tienen que resolver esa inconformidad, de los más de 100.000 millones de pesos compañeros más de 100 mil millones de pesos que se han contratado por bolsa mercantil el único atrevido osado en contratar una supervisión, una interventoría, fue Iván Vargas, no le tuvo miedo y eso es bien para la ejecución del contrato que tenga un supervisor y que tenga un interventor entre más ojos tenga la inversión pública considero yo que se esperan buenos resultados, pues con tan mala suerte que el contrato de alumbrado público está en el enredo en que está, porque el interventor como es bien sabido por todos dio un dictamen y ese dictamen se lo pasaron por la faja y ahí es donde se desprende todo el problema que tiene el alumbrado público; La invito doctora

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Ana Leonor no le tenga miedo a las interventorías me parece a mí con todo respeto, que un contrato en ejecución de transporte escolar (suena timbre) un minutico, que un contrato durante la vigencia del 2021 tenga un supervisor y ese supervisor no se haya dado cuenta de la falencia que estamos o que denunciemos, me parece con todo respeto doctor Ana Leonor que no le tenga miedo, en el próximo contrato métale una interventoría, porque queda evidenciado que la persona que está al frente, para mí como concejal de Bucaramanga, lo que he auditado de los contratos de bolsa mercantil para mí considero que es una falencia enorme que un funcionario de la Administración de la administración Municipal, en este caso de la Secretaría de Educación este supervisando yo con yo, ¿Qué le pasaría a ese funcionario si drásticamente denuncia las valencias que denunció el Padre de familia y que el concejal dio a conocer aquí? ¿qué le puede pasar a ese funcionario? y me imagino que será de nómina entonces la reflexión aquí es que no tenemos por qué tenerle miedo a los controles para eso son los controles para esa es la contraloría, el concejo municipal, la personería control interno de gestión, de la ciudad, de la alcaldía, para que le hagan control a los recursos públicos, de tal manera que este es mi aporte al informe de gestión de la doctora Ana Leonor y espero que nos cuente que han hecho para resolverle a los niños allá, su presidenta, su presidenta del café Madrid no se escucha por ningún lado, esa, esa es función de los, de los ediles, función de los presidentes de junta de acción comunal poner en conocimiento las falencias de los contratos que no se están ejecutando a cabalidad, entendemos (suena timbre) que todos los contratos tienen tropiezos, tienen pruebas, tienen falencias, pero esa es la función de los dirigentes comunales poner en conocimiento y él, la queja la puso directamente fue la madre de familia y nosotros hicimos lo que nos corresponde, presidente por el uso de la palabra muchas gracias.

PRESIDENTE: con gusto concejal Antonio por el uso de la palabra tiene, tiene el uso de la palabra la concejal Silvia Moreno.

INTERPELACIÓN H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presidente, una réplica.

PRESIDENTE: e, lo nombraron.

INTERPELACIÓN H.C NELSON MANTILLA BLANCO: bueno entonces pido el uso de la palabra cuando lo vea pertinente.

PRESIDENTE: concejal ahorita le doy el uso de la palabra porque el reglamento interno es muy claro si lo nombran hay derecho a réplica si no lo nombran no hay, concejal Silvia tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN H.C SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Gracias señor presidente para mis compañeros doctora Ana Leonor y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

su equipo de trabajo muy buenos días, Le compartí a José unas diapositivas que quiero proyectarlas para hoy, José si me ayudas por favor, (2:46:27 se proyecta diapositiva cuadro) ahí, José por favor esa, mire doctora Ana Leonor del informe o de la gestión dos cositas en el primer recuadro de la diapositiva, e, aquí voy a hacer es que lo que le quiere decir es que le sigo haciendo seguimiento al tema de las reservas presupuestales porque usted a corte de marzo nos dice que la ejecución fue del 12.90% eso es en marzo, pero a junio 30 nos dice que la ejecución es del 39.79%, entonces e, entiendo yo que las reservas son mecanismos excepcionales de los recursos de vigencias de presupuesto anterior que lo traen al actual, entonces mi pregunta es ¿qué es lo que está pendiente de pago? o ¿qué es lo que se está pagando a junio? que no se ha podido ejecutar, e, e, pues siento que esta figura de las reservas presupuestales la están usando todas las administración y los entes descentralizado, para mí es fallas en la planeación y por eso usan e, las reservas presupuestales. La siguiente diapositiva José, (2;47:43 se proyecta diapositiva "Tres menores se intoxicaron por consumir chocolates con marihuana, en Bucaramanga) esto está pasando en los Colegios, doctora Ana Leonor esto pasó en un colegio de Bucaramanga y siento que es responsabilidad de su secretaria ejercer los controles, entonces falta de control, siguiente diapositiva José por favor, esto fue una de las críticas que se hicieron en el, en el informe de Bucaramanga cómo vamos a con respecto a la educación y es con respecto a la brecha que existe entre los estudiantes que alcanzan los niveles B1 o b más de inglés en las pruebas saber 11, e, pues se logra ver que hay una gran brecha que se puede evidenciar que es tal vez poca inversión del recurso en el programa del bilingüismo, entonces respetuosamente sugerirle y propositivamente hacer énfasis en estos, en estos temas que se invierta el recurso para disminuir quizás en el segundo e, disminuir el tema del bilingüismo y que en el segundo e, podamos ver el tema del, del bilingüismo como un segundo idioma que le podamos dejar como herencia a los chicos que vienen detrás de nosotros, por último la meta número de aulas especializadas y dotadas entonces dice que repotenciadas en los establecimientos educativos oficiales, entonces e, yo espero en realidad lograr e, la entrega de estos antes de finalizar la vigencia y doctora Ana Leonor una pregunta que quiero hacerle y es la siguiente ¿Por qué en la ciudad? Ya, ya lo he escuchado de varias de varias personas y es preguntarle ¿si usted es candidata o aspirante a la alcaldía de Bucaramanga? Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: con gusto concejal Silvia por su participación tiene el uso de la palabra concejal Wilson Ramírez posteriormente el concejal Nelson mantilla, Javier Ayala ¿quién más? concejales Carlos Parra, Danovis ¿ustedes van a participar? concejal Marina después del concejal Nelson Mantilla, luego entonces los concejales, Perdón después de concejal Javier Ayala.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN H.C WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ: Gracias Señor presidente con el saludo para los honorables concejales y concejales, a la doctora Ana Leonor quien es nuestra secretaria de Educación, bueno señor presidente yo creo que es muy importante este informe de gestión que presentó la señora secretaria hoy, pero hay unos interrogantes que yo quisiera dejarle si me los puede contestar hoy o si nos los envía por escrito, yo creo que hay una cosa que se llama el fortalecimiento de los modelos educativos flexibles en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, pero yo pensaría que hay un, algunos instituciones que no son del municipio que son unos predios que no son del municipio, entonces a mí me gustaría saber qué ha hecho la Secretaría de Educación con esas instituciones educativas que no son del municipio frente al tema de tenerlas a punto como las queremos tener como las ha presentado usted en la mañana de hoy, entonces sería importante saber de parte suya ¿qué se está haciendo para la legalización? o ¿si van a construir nuevas? o ¿qué? pero definitivamente si seguimos pagando arriendo o, o qué va a pasar con esas instituciones educativas; hay una institución educativa que queda en la Vereda Santa Bárbara que es la escuela tuvimos la oportunidad de, de, de ir con la señora secretaria y se hizo una mesa de trabajo con las personas Pero sería interesante que usted lo diga aquí en el concejo en el sentido para que estas personas tengan tranquilidad de que el proyecto como tal se va a realizar y que esa escuela que hoy pues no está funcionando, Pues el gobierno nacional y el gobierno municipal y todos estos entes que tienen dinero para como dijo el presidente de la república quienes tengan lotes o tengan sitios donde se puedan construir instituciones nuevas, pues hay que ir a tocarle la puerta al señor presidente porque en Bucaramanga sí tiene sitios donde se puede construir una escuela nueva y ahí hay un proyecto bien importante doctora Ana Leonor yo le agradezco inmensamente que usted ha estado muy digamos comprometida con ese tema y de verdad que sería muy interesante para esta Vereda de Bucaramanga al igual como lo han hecho en el corregimiento 1 y en el corregimiento dos allá en Santa Rita, que Soy Testigo de lo que se está haciendo también ya pudiésemos intervenir en el corregimiento 3 la escuela de la Vereda Santa Bárbara y doctora Ana Leonor yo creo que sería importante saber qué ruta de atención integral tiene implementada en el sector rural, con el interés de proteger a los derechos de los niños tras la situación pasada, presentada el 3 de marzo del 2022 donde la Secretaría de Educación denunció ante la fiscalía un presunto abuso sexual, entonces me gustaría saber sobre ese tema que ha venido pasando porque ya me imagino que usted tendrá ya más información de lo mismo y con respecto a, a, a la situación de que hemos hablado acá desde el anterior oportunidad que sumercé vino hoy es sobre el tema de la Salud Mental, ese es un tema que está bastante digamos avanzado debido a que nuestros niños salieron como un poco perjudicados con el tema de la pandemia y obviamente no se han podido venir recuperados o no se han

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

recuperado totalmente frente al mismo de la situación en, en el colegio, entonces sería bueno saber si hay algunos programas psicológicos que ustedes tengan implementados para que nuestros niños puedan de verdad rehabilitarse frente al tema de la Salud Mental y otro problema que también hay es sobre la víctima del conflicto armado, esos dos temas van muy de la mano en el sentido que es un trabajo que deben hacer los psico orientadores en cada una de las instituciones educativas y yo vuelvo y le formulo hoy la pregunta doctor a Leonor de la última vez que usted vino acá a rendir este informe de gestión ¿hubo algún incremento dentro de nuestros psicólogos que hayan llegado a las instituciones educativas? porque hemos visto de que demasiados conflictos tenemos, pero muy pocas personas que le ayudan a nuestros niños a resolver esa situación entonces sería importante de que ahí en ese tema nosotros como que la implementemos y le hagamos una inversión bien grande si ya no se puede este año que ya prácticamente está terminando usted tome como esta bandera para el año entrante de dotar por lo menos de un psicólogo a cada una de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga para que avancemos o hay algunas que lo tienen pero tienen 4.000, 5.000 niños es decir sería algo imposible que se pueda hacer, e, Gracias Señor Presidente es que no porque le estoy diciendo aquí a la doctora (suena timbre) un minuto presidente ya acabo y es en el tema de, de la parte psicológica que tenemos que el año entrante es mejorarla y que definitivamente todos seamos ganadores en ese tema hay mucho conflicto en las instituciones educativas no Solo lo del maltrato no solo de la parte mental sino muchas situaciones que nuestros niños llegan a la instituciones y requieren de la mano de un profesional de esos, yo le diría que hay instituciones esto universidades de nuestra ciudad que podrían ayudar a complementar en la práctica que ellos llevan que fueran a las instituciones educativas yo me imagino que hay que hacer algunos convenios entre el municipio y las insti, y las universidades para que nos ayuden con todos esos jóvenes que se están capacitando hoy a que vayan y hagan una práctica en la institución educativa nuestras para que nos den una mano frente al tema, por lo demás muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal Wilson, tiene el uso de la palabra concejal Nelson Mantilla, José después de los cinco minutos damos dos minutos más no más, no cinco, tiene el uso la palabra concejal Nelson.

INTERVENCIÓN H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente, bueno e, no, no entramos a la disertación y en el recinto de la Democracia, de la democracia e, doctora Ana Leonor secretaria de Educación yo quiero preguntar algo digamos al informe ¿Cuántos portátiles se han entregado a la fecha de este informe en las instituciones públicas del municipio? sé de muy buenas gestiones que se han hecho ante el gobierno nacional municipal y que nos dé esta fecha por estos datos exactos para, porque lo doy por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

fe propia estuve en una institución y que ve admirado ciento, 150 computadores portátiles y me pregunté concejales Pues que Bucaramanga sepa Cómo se ha ampliado, Cómo se ha llegado, el orden de esa gestiones nacionales y municipales para el bien de nuestros niños y niñas de las instituciones públicas, también e, hay algo importante a la, a la fecha del informe habían varias instituciones que estaban el proceso de conectividad por la red Wifi entonces tener más ese dato preciso doctora ahorita que usted no responda cuanta más se avanzaron, cuanto más progresamos, porque sé que se ha trabajado mucho en el sector rural en los sectores menos favorecidos para el tema de la conectividad, el acceso a la información eso Sé que ha sido una Vanguardia del alcalde Juan Carlos Cárdenas y, y que a la fecha se ha ido creciendo Y fortaleciendo entonces quisiera tener esa precisión para que tanto los corporados como la ciudadanía tengamos e, esos datos exactos. Hay un tema también e, en el tema de de, de acuerdo municipal doctora que, que junto con la Secretaría de Educación quería tener precisión en el informe en el tema de la enseñanza y socialización del código, nuevo código de policía y convivencia ciudadana algo que nos había quedado pues nos llegó la pandemia y a tema de la pandemia pues no teníamos la precisión cómo se ha avanzado en la enseñanza concejales, porque es que aquí tenemos un tema, el tema es convivencia y cultura ciudadana acá el tema es que nuestros niños y niñas el futuro de Bucaramanga conozcan la importancia de que tiene el por qué tenemos que respetar las normas y las reglas para poder convivir tolerancia en respeto y en armonía dentro está Bucaramanga que hoy decimos y acá nos rasgamos las vestiduras concejales y luchamos pero hay que empezar con mucho esfuerzo y por eso doctora Ana Leonor quiero ese dato Cómo va el avance, e, la policía en qué instituciones ha ido cómo se está socializando en qué colegios esa es una de las grandes preocupaciones que tenemos que nuestros niños y niñas para la el futuro de la tolerancia, cómo va avanzando esa enseñanza y, y la puesta en marcha de ese acuerdo municipal. Lo otro pues, vengo desde la administración del ingeniero Rodolfo Hernández o El pela o el anterior alcalde se ha invertido en las instituciones entonces doctora pues y veo que el alcalde Juan Carlos Cárdenas ha fortalecido mucho más esa inversiones, yo felicito y aplaudo la inversión del colegio tecnológico que es una mega inversión de más de, de 24 mil millones de pesos y de muchas instituciones ahorita me dirá la secretaria de Educación si me equivoco y de las otras instituciones donde se está mejorando, dignificando la calidad de vida para la educación de nuestros niños y niñas, felicito concejal Antonio la inversión que ha hecho el alcalde Juan Carlos Cárdenas también en el norte de la ciudad como el café Madrid, hay una aula de robótica, en el Colegio María Paz, una inversiones grandes Está invirtiendo también en los sectores del Norte en el tema de robótica, emprendimiento las cosas en este momento de mi parte veo e, la buena inversión en el tema de fortalecimiento de la educación y pues doctor Ana Leonor y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

instar a que ese proceso siga de la buena gestiones también con el nuevo gobierno nacional, de lo que decía el concejal compañero que me antecedió la palabra de cómo van esos proyectos que se están presentando al gobierno nacional para el tema la educación de las de universidades e, por ejemplo (suena el timbre) gracias presidente de los dos minutos e, los hijos de Ciudad Norte soñamos con tener una universidad pública de calidad, de eficiencia, que nos dé el acceso y la oportunidad al bien máspreciado que podemos tener también las personas de los sectores populares, el acceso a la educación de calidad, no de cantidad sino de calidad, entonces queremos saber eso señoras secretaria de Educación y desearle Muchos éxitos porque sé que el alcalde Juan Carlos Cárdenas tiene muy buenas relaciones con el gobierno que apoyó mi movimiento y mi partido al presidente Petro y el sueño es esto, que por encima de los colores y rabias y odios políticos crezca Bucaramanga, se fortalezca y, y que haya más acceso y oportunidades en esa buena relación con el gobierno nacional, gracias presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal Nelson Mantilla por su participación, tienen el uso de la palabra concejal Javier Ayala y luego la concejal Marina Arévalo.

INTERVENCIÓN H.C JAVIER AYALA MORENO: Gracias presidente con los buenos días para todos los compañeros, las tardes ¿no? Sí perdón, tardes Un saludo, un saludo muy especial a la doctora Ana Leonor a la doctora Yadira a todo su equipo de trabajo de la Secretaría de Educación, bueno yo voy a tocar cuatro puntos, ya el tema del transporte pues lo tocó otro compañero del transporte rural solo dejarle la inquietud doctora Ana Leonor que, que miren los contratistas que tienen para estos sectores porque parece que no están usando los vehículos adecuados para el terreno que se necesita, este en este caso se necesitaría que un vehículo fuera con un 4x4 con tracción y creo que se están utilizando vehículos según me informa la comunidad que no son adecuados para el terreno que están prestando este servicio, entonces quería dejarle esa inquietud para que usted, su Merced revise, el segundo punto que quería tocar es el estado de la escuela la flora barrio Albania instituto Oriental Miraflores sede B, en esta institución se está prestando el servicio de vigilancia, pero no está siendo utilizada porque está en deterioro está muy deteriorada, entonces la pregunta que le quería dejar doctora es ¿qué va a pasar con esta institución? se va a demoler, se va a arreglar, bueno qué va a pasar con esta institución porque pues se necesita para los niños de ese sector que esta institución funcione y pues como está en mal estado pues no, no puede funcionar, entonces la idea es dejarle esa inquietud y también la inquietud con la institución educativa Bosconia sede C, Santa Rita que también se encuentra en mal estado dice en su informe que tiene un avance del 4% en este momento, entonces e, también dejarle esa inquietud doctora sobre esta de Bosconia sede C, que pues no se ve el avance

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en la, en, en la reforma que se está haciendo y tercer punto doctora es un algo que conocemos los dos de el periodo pasado yo fui uno de los concejales que vote ese presupuesto para la reforma de la Camacho Carreño y ya vamos para terminar el segundo periodo, concejal Parra y la Camacho Carreño no, no se le ve que haya avance, yo sé que tuvieron un problema con el tema del hierro y tuvieron un problema con el tema de, del contratista pero doctora yo creo que nos vamos a ir usted y yo de, de, de esta administración y no vamos a cortar la cinta de la Camacho Carreño, creo que les tocó, le tocó inaugurarla al siguiente alcalde y los que estén y Dios les permita estar acá ¿no? Entonces, j b si él, él es eterno, j b es eterno, doctora Entonces le dejo la inquietud también de la Camacho Carreño, ¿para cuando está esa obra? o sea queremos ya este concejo queremos ya fechas de, de para cuándo van a entregar esa obra ya llevamos a terminar este periodo, el periodo pasado se aprobó el presupuesto y, y como le digo yo soy concejal del período pasado y no, no veo que esta obra avance, y por último dejarle una inquietud que hace unos días se presentó en el barrio mutis en el colegio divino amor, ahí muy cerca al colegio e, hay un grupito vendiendo droga, yo le informé al Secretario del interior a la doctora Melisa ella e, muy amablemente atendió mi solicitud estuvo en una reunión con, con el colegio no sé si sumercé participó, también entonces quería también dejarle esta inquietud del divino amor porque es un colegio de muchas tradición en nuestro barrio mutis y está sufriendo con este problema de las ventas de estupefacientes muy cercana al colegio ahí al ladito los niños salen y, y pasan mejor dicho muy cerca a estas personas que están vendiendo estas drogas, entonces dejarles inquietud también. Bueno Muchas gracias doctora por la atención y presidente Muchas gracias.

PRESIDENTE: con gusto concejal Javier por su participación, tiene el uso de la palabra la concejal Marina Arévalo.

INTERVENCIÓN H.C MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: presidente Gracias, doctora Ana leonora a usted y a su equipo un saludo voy a tocar 5 puntos tratando de ser muy eficiente con el tiempo, el primero de ellos simplemente lo menciono doctora porque yo sé que en su secretaría hay un trabajo juicioso en el seguimiento a los planes del plan de desarrollo y quería señalar en especial sobre, primero voy a hablar sobre las metas que están determinadas para este, para esta vigencia, de las cuales quiero resaltar cuatro que no e, están muy, muy quedadas en metas, perdón en cumplimiento, pero particularmente la de conectividad que llama la atención que nosotros tengamos altas inversiones desde la oficina de las TIC en un contrato que sobrepasa los 6.000 millones de pesos pero que en esta meta estamos quedados y que hay suficientes quejas de instituciones educativas de que la conectividad no hay y no funciona, el siguiente punto tiene que ver con las metas del cuatrenio que también están unas de ellas atrasadas, pero quiero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

referirme particularmente a dos de ellas la primera tiene que ver con una intervención que hizo anteriormente parte de la intervención que hizo anteriormente el concejal Wilson, en cuanto a los temas de convivencia y habíamos hablado ya de ese tema, esa meta que va en un 10% en el cuatrenio o sea yo ya veo muy difícil que la alcancemos sin embargo si le ponemos todo vapor podríamos tener soluciones ¿Qué significa doctora Ana Leonor? nosotros habíamos hablado de ese tema y que hay una deficiencia en número de, de educadores pedagógicos o, o es un término similar, orientadores pedagógicos, que hay una deficiencia pero que podíamos acu, e, acudir a un acuerdo inter administrativo con algunas facultades e instituciones educativas de la ciudad para poder avanzar, no hay una cifra o por lo menos yo no la he encontrado si usted la tiene se lo agradezco que establezca un promedio pero se estima que por cada 500 estudiantes deberíamos tener uno un orientador pedagógico y es Claro que no solamente en Bucaramanga sino en términos generales en el país hay una deficiencia en este tipo de apoyo tan necesario, entonces en esa estamos quedados y en la otra que estamos cre, cre, quedados es en programas de empleo y emprendimiento que se deben desarrollar o proponer o liderar en materia de todo lo que podemos ir formando en la educación superior hacia allá, el tercer punto que quiero tocar con más tiempo doctora Ana Leonor primero solicitarle que así como tenemos la y se refiere a los auxilios o becas para educación superior así como tenemos la información del 2020 y del 2021 en número y en pesos invertidos quisiéramos tenerla y la solicito muy respetuosamente para analizarla en lo que va del 2022, porque ¿Qué encontramos en ese tipo de o en este en el análisis? primero desde luego nosotros celebramos todos los auxilios y la beca y las becas que se puedan dar a todos los estudiantes, porque resultan siendo útiles para todos ellos, pero aplicando la, la, el sentido común y la lógica crearíamos que los que más tienen necesidad de ese tipo de auxilios son los instituciones de las, perdón son los estudiantes de las instituciones públicas, en ese sentido lo que quiero llamar la atención es lo siguiente en el 2020, nosotros teníamos en número una participación del 44% y teníamos en pesos una ca, una participación del 37%. separando lo público de lo privado, en el 2021 esa participación en número subió al 47% pero en pesos bajó al 30% y en el 2022 sorprende que hayamos bajado en número de beneficiarios de las instituciones del sector público a las del sector privado en un 20% o sea ya no participamos sino en un 20 de la torta y el otro 80 se lo llevan a otras instituciones sobre las cuales no voy a mencionarlas por respeto a las mismas, pero sí quiero mostrar doctora Ana Leonor que hay algunas, mientras unas han de crecido, mientras unas instituciones han decrecido de manera considerable entre esas del sector público hay otros del sector privado que han creído, han crecido el 410% y otro es el 2.780%, vuelve y repito no voy a mencionar ninguna pero cierro con decir no veo un procedimiento claro, doctora Ana Leonor, una convocatoria Clara, Cómo estamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

haciendo eso y en términos económicos e, señores compañeros del Concejo no estamos hablando de cifras despreciables, estamos hablando de aproximadamente tres mil millones de pesos que se, se destinan para este propósito. En la siguiente pregunta y que más Lástima que no alcanzó a, a todas ellas porque tenemos la información de la Secretaría de Educación Pública en la secretaría de planeación o en la visibilidad que tiene hasta mayo Cuando tenemos ya todos estos avances en lo que va del año y la pregunta que me deja a mí, me dejó a mí sorprendida negativamente es que, fue la Secretaría de Educación y la secretaría de salud las que menos recursos de libre destinación recibieron habiendo suficientes quejas y circunstancias de desarrollos menores de infraestructura en adecuaciones locativas en colegio, sin embargo lo que recibió la secretaría de educación fue muy poquito y todo porque son recursos de orden nacional, quisiera que en la próxima vez la doctora Ana Leonor nos traiga un resumen sobre todas esas reservas presupuestales que usted menciona hoy y que muchas de ellas se gestionaron a través de los proyectos de acuerdo, ¿Cuáles de ellas? o ¿Cuántas de ellas son? obedecen a vigencias futuras, creo que esa Claridad en términos presupuestales La necesitamos y la solicitud que le hago de actualización (suena timbre) de la información, gracias presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal Marina por su participación, ¿quién más con el uso de la palabra? Concejal Carlos Parra, concejal, Carlos Parra tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, e, yo voy a hacer referencia a dos asuntos muy puntuales el primero el que hablaba el concejal Javier Ayala ahorita pues solicitar sesión informal para que intervenga un rector, hace un mes tuvimos una reunión sobre el colegio integrado Oriente Miraflores sede B y en esa reunión tres compromisos uno que si bien no es de su secretaría si tenemos que hacer el seguimiento en este momento y pues que uno espera que haya comunicación, articulación entre la secretarías Y es que quedó con fecha a finales de septiembre entregarse el estudio de suelos pues ya estamos, ya pasaron los finales de septiembre pero no hemos recibido ninguna notificación nada en absoluto entonces pues quisiera preguntarle ¿Qué pasó con eso? lo segundo es en referencia al proceso de becas, quisiera solicitarle secretaria que si ahorita nos pueden explicar paso a paso el procedimiento de becas para poder entender por ejemplo e, los criterios de selección del universo de postulantes, ¿Quién hace la selección? ¿cómo becas uni, en educación superior Quién hace la selección? ¿qué actas quedan de esa selección? ¿qué mecanismos debería, hay para esa selección? y ¿qué? digamos determina si alguien va a una universidad como lo explica la concejal Marina pública o privada porque yo he puesto constantemente una preocupación y es en torno a la informalidad que tiene nuestra ciudad la empleabilidad de personas jóvenes y esa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

preocupación estaba porque si bien tenemos las menores cifras de desempleo tenemos de las más altas de informalidad Y eso una de las raíces digamos de ese árbol de problemas, si es la desconexión entre la Academia y los sectores productivos, entonces aquí nosotros tenemos 114 becas para regencia de farmacia, un cantidad de becas que lo digo con ignorancia, no estoy seguro si se conectan a las necesidades productivas de la región, en anteriores debates yo he puesto una propuesta muy clara que es un mecanismo para conectar la empleabilidad conforme la mide el índice de ciudades universitarias, que miedo factores, ¿qué tanta probabilidad de empleo tiene usted? y ¿qué salario enganche tiene? y esos son datos que hoy haciendo el ejercicio de cruce de base de datos podemos tener revisando las, los pagos de seguridad social de los becarios, de los egresados eso ya se puede hacer yo he solicitado en varios debates que esa información se le entregue a los becarios de manera que usted pueda tomar una decisión libre y saber que si usted escoge la carrera x su salario de enganche va a ser en promedio este y su probabilidad de empleo va a ser ésta, porque a mí no me parece tal vez razonable que al mismo tiempo como tenemos eso, tenemos una dos personas que estudian las distintas ingenierías y yo creo para nadie es un secreto que las probabilidades de empleabilidad y salarios de enganche entre una y otra pueden ser muy diferentes. Entonces sí tenemos una lo que se lo que se conoce como una falla del mercado es decir en el mercado no hay suficiente información sobre las carreras, pues está en nuestra responsabilidad corregirlo, esta no es la primera vez que yo pongo este tema yo ya llevo hablando de esto unas tres, cuatro debates, incluimos esta propuesta en las medidas de reactiva económica que el alcalde decidió ignorar, bueno Esto es un tema en el que llevamos ya unos años ya, pero yo creo que a hoy no hay esta herramienta de información entonces quiero volver a insistir en ella; el tercer tema pues es contarle a la plenaria más que la secretaria que nosotros hemos solicitado distintas reuniones para revisar la caracterización del clima escolar y victimización, que en ese tema digamos, pues nosotros venimos revisando los datos, esperamos pronto que este concejo haga un ejercicio en donde tome los datos y a partir de los datos saqué algunas conclusiones de el plan de acción, entonces pues es una proposición que esperamos radicar para que sea digamos producto del debate, ya esto tiene varias reuniones entre nuestro equipo e, y la secretaria donde hemos revisado la rigurosidad técnica los datos y pues ahora esperamos digamos darle un uso a ese tema. Eso son los tres puntos y quisiera finalmente solicitar la sesión informal presidente para que hable el rector del colegio integrado Miraflores de Albania a la sede B, Pues de general, pero sobre la sede B.

PRESIDENTE: honorables concejales ¿aprueban la sesión informal?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

PRESIDENTE: E... señor Ciro tiene el uso de la palabra, cinco minutos.

COORDINADOR DEL COLEGIO INTEGRADO MIRAFLORES- ALBANIA SEDE B Y C: Muy buenos días.

PRESIDENTE: bueno muy buenas tardes Bienvenido a la corporación concejo de Bucaramanga.

COORDINADOR DEL COLEGIO INTEGRADO MIRAFLORES- ALBANIA SEDE B Y C: |Muy buenas tardes señores concejales, señora secretaria de Educación, agradezco al concejal Carlos Parra por gestionar para permitirme intervenir en esta sesión muy rápidamente, la sede B que está ubicada en el batio, en el barrio Albania es una sede de primaria atiende en este momento 331 alumnos, señor.

PRESIDENTE: Me permite un segundo, ¿usted es rector del colegio? soy coordinador del colegio Oriente Miraflores el Rector no pudo estar en esta en esta video conferencia, pero yo soy el coordinador de la sede b y de la cdc coordinador de sede B y de la sede C.

PRESIDENTE: ¿Coordinador de?

COORDINADOR DEL COLEGIO INTEGRADO MIRAFLORES- ALBANIA SEDE B Y C: sede B y C, institución educativa.

PRESIDENTE: Coordinador académico, coordinador disciplinario, coordinador que función.

COORDINADOR DEL COLEGIO INTEGRADO MIRAFLORES- ALBANIA SEDE B Y C: Nosotros hacemos todas las funciones académicas y disciplinaria en cada una de las sedes.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra.

COORDINADOR DEL COLEGIO INTEGRADO MIRAFLORES- ALBANIA SEDE B Y C: Bueno Entonces nosotros en la sede B atendemos 331 alumnos en este momento desde transición hasta el grado quinto más o menos el 40% de esos niños son venezolanos, la sede B está ubicada en el barrio Albania, qué para no alargar el cuento, con el cierre de la sede ¿qué se ha perdido? Se ha perdido la jornada escolar complementaria tanto de la sede A de bachillerato, como de la sede B ¿Por qué razón? en la mañana funciona todos los grupos de secundaria, allá hay 15 grupos y 10 aulas en funcionamiento ¿Cómo se ha hecho con los otros cinco grupos? utilizar las aulas especiales como son las tres aulas de informática, el aula de tecnología, el aula, el aula de audiovisuales, eso genera incomodidad y no nos dejó espacio para que Comfenalco pudiera seguir desarrollando la jornada escolar complementaria eso se perdió tanto en la mañana como en la tarde, e, en la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

proyección de cupos para el siguiente año estamos teniendo el problema que de los grados séptimos que pasan a octavo nos va a tocar tener grupos de 52 alumnos, por la escasez de aulas que tenemos, entonces la urgencia que yo manifiesto acá a nombre de nosotros como directivos y de la comunidad en general es el arreglo de la sede si es posible el día de la reunión que se hizo el 3 de agosto en la secretaría de educación, en la oficina, se dijo se hace el estudio de suelos dependiendo de los resultados si arroja que hay arreglo para esos daños en la infraestructura, se mira si se puede arreglar para que el próximo año en enero empiece a funcionar la sede normalmente, ahora si los estudios arrojan que no es posible arreglarlos pues habrá que buscar otra solución pero la premura de nosotros es conocer esos resultados de los estudios los suelos y mirar a ver si se puede arreglar la sede o buscarle otra solución, muchas gracias.

PRESIDENTE: con gusto señor Ciro por su participación, ¿alguien más concejal Carlos Parra? No, entonces vamos, vamos a levantar la sesión informal señor secretario hacemos el llamado a lista.

SECRETARIO: Con mucho gusto señor presidente vamos a levantar la sesión informal, el llamado a lista, Honorable concejal.

Marina de Jesús Arévalo Durán: **Presente.**

Luis Eduardo Ávila Castelblanco: **Presente.**

Javier Ayala Moreno.

Luisa Fernanda Ballesteros.

Carlos Andrés Barajas Herreño.

Jaime Andrés Beltrán Martínez: **presente** secretario, presente.

SECRETARIO: Gracias

Luis Fernando Castañeda Pradilla: **presente** secretario.

Francisco Javier González Gamboa: **presente** señor secretario.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: presente.

SECRETARIO: Gracias.

Wilson Danovis Lozano Jaimes: **presente.**

Leonardo Mancilla Ávila.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Nelson Mantilla Blanco.

Silvia Viviana Moreno Rueda: **presente**.

Carlos Felipe Parra Rojas: **presente**.

Wilson Ramírez González: **presente** señor secretario.

Tito Alberto Rangel Arias: **presente**.

Jorge Humberto Rangel Buitrago: **presente**.

Cristian Andrés Reyes Aguilar.

Antonio Vicente Sanabria Cancino: **presente** y muy atento.

INTERPELACIÓN H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Leonardo Mancilla: **presente**.

SECRETARIO: Gracias, señor presidente ha respondido a lista de la verificación del quórum 14 honorables concejales por lo tanto hay quórum, por lo tanto, hay quórum decisorio y de liberatorio en la plenaria señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario habiendo quórum de liberatorio y decisorio continúa con el uso de la palabra concejal Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCIÓN H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente muchas gracias, de manera breve participar en la plenaria de hoy, tema como siempre interesante importante el tema de la educación, base de, de la sociedad, reconocimiento presidente a la doctora Ana Leonor Rueda a todo su equipo por sus informes concretos, importantes en favor de la educación de nuestra ciudad, simplemente quisiera presidente tocar un tema que de manera tangencial algunos de mis compañeros lo han hecho y es el tema de la, de la Salud Mental, tal y como lo expresé en el informe del doctor Juan José Rey secretario de educación hoy Bucaramanga doctora Ana Leonor viene padeciendo problemas gravísimos de salud en nuestras instituciones, que por supuesto hay que dejar claridad que no es culpa de la secretaria sino más bien de una sociedad descompuesta, lo decía al concejal Wilson Ramírez creo que el efecto del COVID - 19 ocasionó problemas graves en la salud mental de los ciudadanos y eso fue en todo el mundo y Bucaramanga no fue ajeno a ello y hemos encontrado en las instituciones, en el estudio en la investigación que venimos realizando, que hay problemas de Salud Mental en nuestros estudiantes y mucho más grave, doctora Ana Leonor que se sale de sus manos Igualmente pero sí se puede tratar de articular algunas medidas que puedan disminuir esos problemas en los educadores, gravísimo que también nuestros educadores tienen el mismo inconveniente y alguien decía también que, hay una necesidad sentida de psicólogos de profesionales en este tema en las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

instituciones y esto no lo puede solucionar Bucaramanga, vamos a acudir doctor Ana Leonor al Ministerio de Educación, vamos a ir al gobierno nacional y ya tenemos listo un proyecto de acuerdo que será radicado en los próximos días por parte del equipo de trabajo que me acompaña de manera juiciosa, para que pongamos sobre la mesa en el gobierno nacional la solución de este problema, y le vamos a pedir a la ministra que ponga sus ojos en Bucaramanga, así como lo hace en otras regiones del país y que se pueda ampliar por supuesto la posibilidad de que la Secretaría de Educación pueda e, llevar más profesionales a las instituciones alguien decía y lo compartía con el doctor Juan José Rey de salud un psicólogo para más de 2.000, 3.000 estudiantes, eso realmente es no sólo insuficiente sino es vergonzoso, en un país que quiere entregarle a la educación, claro mayores, mayores soluciones es que concejal Wilson e, la cantidad de menores estudiantes en las instituciones oficiales para hablar del oficial que se diga en lo privado es muchísimo y estos profesionales no dan abasto, aquí se han presentado concejales inclusive intentos de suicidio y claro que hay una reserva, que maneja la Secretaría de Educación reserva que nosotros e, por supuesto compartimos porque no vamos a poner en la picota pública ni a un Padre de familia y mucho menos a un menor y se ha manejado con discreción esta situación por parte del equipo que lidera la doctora Ana Leonor Rueda En este gobierno, pero sí tenemos que exigirle al gobierno nacional para que nos ayude en este tema y por supuesto será a través de un proyecto de acuerdo será a través de proposiciones y como no invitaciones que le haremos aquí a la ministra de Educación para que se ocupe de mejorar esa situación que contribuyó en parte nuestros compañeros e, Jorge Rangel y hay que reconocerlo del partido conservador y el concejal Luis Ávila de hagamos ciudadanía a través de un proyecto de acuerdo que se votó aquí de manera unánime y fue el proyecto de proafecto, que contribuye en algo pero que no es realmente la herramienta hay que ir al gobierno nacional para que todos no se nos queden buenas intenciones, sino ir al gobierno nacional para que efectivamente nos puedan ayudar a, e mejorar en este tema que nos preocupa, qué difícil es un padre de familia tener un hijo con altos grados de depresión, (suena timbre) qué difícil presidente manejar este tema allí en las familias de nuestros Bumangueses y creo yo que nosotros somos los actores invitados llamados a hacer lo que sea necesario para que este gobierno, que repito está bien liderado en temas de Educación pueda contar con el apoyo del gobierno nacional. Ese es mi tema por lo demás doctora Ana Leonor gracias a Dios que nos permite votar proyectos tan interesantes como el de las vigencias excepcionales, para que se garantice el Pae para nuestros menores no solo en el año 2023, 2024 hablé con unos colegas amigos concejales de Cali y también de Barranquilla y créame que la única ciudad que hoy tiene garantizado el Pae 2024 luego de este gobierno es precisamente Bucaramanga y por eso todo el reconocimiento y la disposición de este concejo para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

probar iniciativas que sean En beneficio especialmente de la salud de nuestros menores, de nuestros estudiantes, presidente Muchísimas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: A usted concejal Luis Fernando Castañeda por su participación, tiene el uso de la palabra el concejal Tito Rangel.

INTERVENCIÓN H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente un saludo especial a la secretaria Ana Leonor y su equipo, Bienvenida a, al concejo Bucaramanga hay, hay un hay un tema secretaria que lo hemos manifestado en, en algunos debates quiero hacer referencia a ese punto en esta tarde, e, resaltando las intervenciones de los compañeros que siempre son importantes pero mi aporte va en relación a la seguridad en los ámbitos escolares, tengo un audio que le voy a pedir a José Luis que por favor me ayude a compartirlo para poder escuchar por lo menos unos 20 o 30 segundos no más, de digamos una denuncia que se está haciendo ya pública y esto sin dejar de decir secretaria que no desconocemos la postura de la secretaria lo que en varias ocasiones e, usted ha respondido a la plenaria como por ejemplo no me compete a mí cuidar la ciudad del entorno al colegio y eso lo entendemos pero ayer mismo le decíamos a le decía a Hernán el director del, del Acueducto con respecto a un tema de seguridad del río Suratá que estamos teniendo ahora la contaminación y él dijo no yo puedo responder de lo que pasa en los tanques pero río arriba no y yo le dije no usted es responsable finalmente del entorno Y sí de gestionar que los entes que deben estar ahí se comprometan hasta no podemos decir no es que pues yo no puedo controlar fuera del Acueducto entonces pues esperemos que el ejército llegue algún día al río, no pues usted como gerente del Acueducto presione a que el ejército llegue, la corresponsabilidad de alguna manera nos hace hacer e, equipo y hacer ciudad y yo mi petición hoy es secretaria es creo que la corresponsabilidades de la secretaria de educación debe ir más allá, si bien la policía es responsable, los entes de los barrios, etcétera, etcétera si alguien debe velar por la seguridad de nuestros estudiantes son los colegios, es la secretaria de educación, es exigirle a la policía y si van una vez y no vuelven pues hay que llamar otra vez para que vuelvan, pero digamos que no podemos esperar una tragedia, no podemos esperar que lo que está sucediendo con el microtráfico y la situación de inseguridad que vimos, qué es lo que vamos a escuchar a continuación siga avanzando porque luego ya secretaria se nos sale de las manos va a ser incontrola, ni la policía va a poder, hoy es un llamado que quiero hacer a que se avancen esos comités en esos centros de planeación, de trabajo, de proyección, de seguridad, la policía, el ejército, cómo hacemos para militarizar si es necesario el entorno escolar para cuidar nuestros chicos, todo lo que sea posible para cuidar nuestros chicos lo debemos hacer, José, regálame este audio esto es de una, de una, de una mamá que vivió una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

circunstancia en esta semana, Gracias José. creo que no, no está llegando el audio José, si quiere lo pongo desde aquí desde el micrófono José, in, intentamos aquí a ver si desde el teléfono logramos Escuchar secretaria.

(3:35:32 reproducción de audio) " Padres de familia e... le comento que ayer tipo 2 de la tarde mi hijo sale del Colegio Nuestra Señora del Divino Amor del barrio mutis, solamente tiene que caminar una cuadra para llegar a su casa y baja con unos compañeros, viven aquí cerca al colegio, bajan ocho niños siempre son los mismos, bajan caminando, hablando, niños de casa, niños que son muy buenos niños, los aborda una, una señora cerca al Colegio Nuestra Señora del divino Amor a menos de media cuadra del colegio los aborda con un tipo grande, musculoso y le dice venga que les voy a dar una información, hagan un círculo, los niños hacen el círculo, ella le dice en inglés que distribuidora de drogas de la zona, que si alguno de ustedes vende drogas se las va a ver con ellas, con ella, que no se asuste con ese tipo que está ahí que viene con ella, ese tipo, e... la señora le dice que si quieren vender drogas que ella se la da un precio para que"; secretaria yo, yo te voy a hacer llegar tres audios que tengo porque luego viene la información que creo que es confidencial, pero esto es delicadísimo, porque nuestros estudiantes salen del colegio, él vive a una cuadra y en ese trayecto ya los abordan bandas de delincuentes (suena timbre) de, de microtráfico para ofrecerles comercializar estupefacientes y además dentro o sea el objetivo de ellos es que ellos vendan dentro del colegio, o sea que ya tenemos ahí otra implicación que se nos va a meter al colegio si no cuidamos el entorno al colegio, de pronto no podemos cuidar las cuadras a, alrededor del colegio pero si no cuidamos nuestro muchachos, este negocio y esta situación se nos va a meter al colegio que ya tenemos algunos casos, secretaria que, mi pregunta es ¿Qué acciones hemos proyectado y podemos proyectar antes de terminar este periodo? donde vinculemos a las autoridades pertinentes en la seguridad de entornos escolares que ya la hemos hablado mucho, pero yo sí quisiera escuchar que la Secretaría de Educación levanta una voz de alerta fuerte, qué bueno que fueras tú quien hablaras a la ciudad en los medios de comunicación, que le dijeras al alcalde, alcalde necesito que hagamos algo y que se conecten los e, los digamos los entes que tienen aquí compromiso en la seguridad y que no sigamos dejando el tema como pasivo que dejemos el tema como qué pues yo hago la mía vamos a ver si la policía hace la suya, no aquí tenemos que hablarnos todos cara a cara y me gustaría secretaria que fuera usted, que fuera la Secretaría de Educación que levantara la voz a favor de nuestros estudiantes y que esos delincuentes sepan de estos proyectos sepan de estas mesas y también comiencen a tener miedo de acercarse por lo menos a una cuadra no y que nuestros jóvenes se sientan más protegidos, entonces digamos que es una denuncia aquí interna te voy a mandar, tengo fotos, tienen placas, tienen muchas cosas de la información que ha pasado y ahora mismo lo que podemos es e, comenzar un plan pero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

quisiera saber también que hemos avanzado en eso para documentarnos en la plenaria, muchas gracias secretaria, Gracias presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal Tito, tiene el uso de la palabra concejal Leonardo Mancilla.

INTERVENCIÓN H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Muchas gracias, presidente de nuevo saludarlos a todos un saludo especial doctora Ana Leonor, yo al igual que el concejal Tito pues quiero hablar de la seguridad creo que para poder mantener a nuestros hijos, a nuestros niños, a nuestros jóvenes, con una buena educación, pues le tenemos que brindar primero un entorno seguro y hoy se está presentando lo que vimos o escuchamos ahorita por parte de, del audio que presentó el concejal, doctora Ana Leonor yo siempre desde que llegué acá el concejo le he presentado una propuesta que es que la seguridad que prestan las empresas, valga la redundancia de vigilancia estén acompañadas o el presten también el servicio de un canino antidrogas, no necesariamente creo yo que debe estar un canino en cada colegio, pero que sí venga ese contrato con ese servicio cuando se necesite, entonces ahorita acabamos de aprobar unas vigencias futuras creo que para lo que se viene en el 2023 y 2024, podríamos incluir en ese contrato que presten ese servicio a las afueras de los colegios estas personas esos jibaros esconden los, las drogas, los alucinógenos y a veces pues hay niños se prestan para eso entonces creo que es necesario que se empiece en el contrato e, a, a pedir a exigir o que sé que incluya eso para que se preste ese servicio, ahorita acá mi compañero Jorge Rangel también me dio una idea muy buena, en la Unad en la universidad el servicio que ellos prestan esta seguridad para esta en un servicio de motorizado que es como hace como como la función de cuadrante alrededor de la universidad, no sé qué posibilidad hay que también estas empresas presten este servicio en algunos colegios de Bucaramanga, coloco un ejemplo la calle de los estudiantes que recogemos, hay cinco colegios, una universidad, un centro deportivo, entonces sí podemos decirle a la misma seguridad privada que se contrata que preste este servicio donde esté dando unas vueltas, donde esté monitoreando porque hoy lamentablemente no tenemos policías para estar cuidando a todos los estudiantes eso también lo tenemos que dejar claro, pero podemos apoyarnos y téngalo por seguro que desde acá desde el concejo si se necesita más recursos ahorita cuando aprobemos el presupuesto, pues adicionamos esos recursos para que se pueda cumplir eso, esa es mi propuesta no lo hago con manera de coadministrar pero sí de, de poder servir y de poder mitigar un poco la delincuencia y el flagelo del microtráfico con los estudiantes que hoy tanto se ven afectados, Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal Leonardo por su Participación, cerramos con el concejal Jorge Rangel,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejal Danovis usted va a hacer el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra.

INTERPELACIÓN H.C JAIME ANDRES BELTRAN MARTÍNEZ: presidente Jaime Andrés también.

PRESIDENTE: señor secretario ya ¿había solicitado en el Chat? ¿a qué horas? tiene el uso de la palabra concejal Jaime Andrés, luego concejal Danovis y por último el concejal Jorge Rangel.

INTERPELACIÓN H.C JAIME ANDRES BELTRAN MARTÍNEZ: Gracias presidente, un saludo especial para todos los compañeros para la secretaria de Educación y su equipo de trabajo, presidente Gracias por el uso de la palabra y permitirme ser parte de este debate de manera virtual pero sobre todo por poder e, dejar sobre la mesa uno de los temas que hemos venido acompañando de manera presencial y es todo lo que corresponde al tema de entornos escolares y quiero retomar lo que hace aproximadamente unos seis meses atrás denunciamos y abrimos todo un, abrimos todo un, una ruta de navegación para poder explorar lo que pasa al interior de las instituciones y también lo que pasa alrededor de las instituciones educativas, créame presidente y secretaria que uno de los temas más complejos que hoy tiene la Secretaría de Educación, no refiere solamente a temas de infraestructura a los temas correspondientes al desarrollo mismo de cupos escolares y, y la calidad educativa todos son muy importantes Pero uno de los temas más críticos que está teniendo la Secretaría de Educación en este momento es poder garantizarle a los padres de familia de los estudiantes, uno los entornos seguros, el poder erradicar completamente el fenómeno del microtráfico el fenómeno de la violencia, alrededor de los colegios y lo que es más complejo y que creería uno que se podría manejar con más autoridad es la vinculación del microtráfico a los colegios de forma abrupta y por qué lo digo secretaria de forma de forma abrupta porque hace algunas semanas atrás estuve trabajando con un equipo de, de asociación de padres en Bucaramanga y me mostraban un sinnúmero de, de problemáticas que se han evidenciado al interior de los colegios, hablando con la policía con el cespa, hemos visto un sin número de situaciones denunciadas, pero también no denunciadas, que hoy tienen a los rectores en una situación demasiado compleja sin herramientas para poder atender o mitigar esta problemática y hoy seis meses después quisiera secretaria que me ampliará porque no, no lo vi de manera precisa en el informe el papel que ha venido desarrollando la Secretaría de Educación en el tema de, de contrarrestar el tema de microtráfico al interior de los colegios porque es que ya no estamos hablando de un chico que vende marihuana estamos hablando de drogas sintéticas que se mezclan con alimentos, estamos hablando de, de papeletas que se guardan al interior de los celulares y en ocasiones muchas de estas cosas que los jóvenes están metiendo a los colegios son imperceptibles, entonces estamos teniendo un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mercado de drogas al interior de los colegios y lamentablemente son niños entre los 8 y 16 años que están siendo instrumentalizados para, para poder comercializar la droga a tal punto que ya las mismas bandas de microtráfico se pelean los sectores de los colegios y ya no solamente afuera al interior de los colegios y las dinámicas son variadas su equipo lo conoce, la contraloría, lo conoce la personería, porque hicimos una mesa de trabajo con la personería, y padres de familia y conocen la situación que están viviendo los mismos padres denuncian los hechos que sus hijos están viviendo y entiendo la preocupación de algunos rectores de, de no evidenciar estos temas para no, para no caer en el escarnio público y entiendo la situación de los padres de familia de querer evidenciar estos temas para que sus hijos no terminen siendo víctimas y al final se vuelve una pelea entre padres de familia tratando de sacar a la luz unos hechos que tienen que ser atendidos y los rectores tratando de evadir una realidad que lamentablemente nos alcanzó y no solamente es un problema de los colegios públicos también es un problema los colegios privados pero el querer dar resultados, el querer mostrar que los colegios no tienen inconvenientes no nos pueden llevar a esconder el sol con un dedo y por eso quisiera conocer el informe que se tiene en estos seis meses después de las denuncias que se hicieron y del último debate en el que solicitamos un seguimiento y un acompañamiento a esta realidad que nos permitan conocer cómo se está mitigando estos temas, no solamente desde la parte de Salud Mental y desde la parte de formación y de la parte de motivacional sino también desde la parte policial y desde todos los elementos que tiene e, en la secretaría desde la formalidad y desde la legalidad para poder atender y erradicar esta problemática porque lamentablemente por evadirla lo que estamos dándole, dándole cancha a que estas bandas de microtráfico sigan creciendo, sé el papel que han venido realizando desde la formación en pro de mitigar el consumo de droga por los chicos Pero lamentablemente mientras nosotros pintamos la casa para que se vea bonita al interior la bigotera nos están desbaratando, e, lo más importante y es la Salud Mental y física de nuestros chicos que a través del microtráfico Cada día los contaminan. los contagian y los inundan más, por eso para no ser reiterativos los que lo que mis compañeros ya han venido hablando yo quiero pedirle a la secretaria que si me puede ampliar un poco la investigación y el acompañamiento que la secretaría viene haciendo estos casos y dos ¿Cómo podemos articular las acciones entre padres de familia, Policía Nacional, el cespa, y cada una de las instituciones? para realmente poder evidenciar y tener un plan de choque que no solamente trate de, de, de indagar al joven que fue, que fue señalado por, por entrar droga al colegio sino que hay detrás y que hay alrededor de ese chico Porque es que ese niño no trabaja solo, ese adolescente no trabaja solo, detrás de ese muchacho, detrás de ese niño, hay una organización y esa es la que hay que entrar a desbaratar Y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

es ahí donde necesitamos el acompañamiento de la secretaría del interior, necesitamos el acompañamiento de la policía, de la personería, para restablecer el derecho y las garantías a los chicos para estudiar pero también a los padres de la tranquilidad de que sus hijos no van a estar Bajo la amenaza como hoy le están viviendo y es tener la droga Lamentablemente ya no afuera del colegio sino al interior de los colegios, presidente Muchas gracias por el tiempo y la participación.

PRESIDENTE: A usted concejal Jaime Andrés por su participación, tiene el uso de la palabra concejal Danovis Lozano.

INTERVENCIÓN H.C WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias presidente saludar a, a todos los compañeros, compañeras, la secretaria de Educación que nos acompaña en esta jornada, el día de hoy quisiera hacer referencia a el tema de lo que han tocado ya varios compañeros de las becas universitarias, en primera medida el, el funcionamiento a la hora de acceder a dichas becas, ¿porque lo digo eso? e, hay muchos estudiantes que no estudian en un colegio público inclusive validaron su bachillerato por las condiciones económicas, tuvieron que salir a trabajar desde muy niños y viven en sectores y tienen también Pues si ven uno, dos, tres y ellos pues creo que no se les está brindando la posibilidad de participar entonces, quisiera saber si estudiantes que vengan de colegios donde sean de tipo e, válida de validación pueden o tienen también ese derecho acceder a dicha beca y si no ¿Por qué no? Y si, si es posible que ellos también tengan como esta posibilidad real obviamente cumpliendo con los requisitos que nos gustaría que nos dijera para acceder a esos beneficios ¿Cuáles son estos requisitos? para que los estudiantes y los jóvenes puedan acceder, mirando el cuadro comparativo e, a, a diferencia de los años y de los informes anteriores no nos anotaron como el presupuesto o el dinero que se gastó para esa, para esas becas, en los años anteriores sí nos anotaban en la tablita el valor de, de cada vez que costaba Pero entonces no, no sé si no la encontré en este cuadro de este informe pero pues me preocupa el tema de que e, muchas de las carreras que se ofertan no, tal vez no son lo suficientemente atractivas para los jóvenes y pues faltan mucho de ingenierías por ejemplo, en vez de que existe una ingeniería de sistemas aquí lo que están ofreciéndose tecnología en supervisión de obras y sé que muchos jóvenes les gustaría estudiar ingeniería civil ejemplo y solamente hay e, tecnología en supervisión de obras, entonces quisiera hablar sobre las ingenierías y en este caso la universidad pública que estaba mirando también la concejal Marina lo, lo había reafirmado ha bajado en el nivel de participación de acceso a estas becas y se las están ganando la mayoría son universidades privadas como la Udes y la Santo Tomás, entonces pues, que el dinero público se quede en lo público pues nos daría mejor manera de trabajar entonces en este tema pues quisiera que nos explicara un poco de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

este proceso que se lleva a cabo, ya pues se viene el último año de gobierno de Juan Carlos Cárdenas, lo cual esperamos pues que se le brinde esas garantías a muchos jóvenes para que puedan acceder a la educación superior; en segunda medida ya el tema de la cátedra de protección y bienestar animal que ha sido pues uno de los temas principales, ya fue, se entregó el centro, el centro de atención en campo hermoso entonces de esta medida yo creo que ya se puede dar inicio al tema de las obras sociales de muchos estudiantes que tienen que hacer, entonces de qué manera se puede empezar a articular allá o el tema también para que la cátedra tenga ese espacio también físico y que se pueda revisar este, este asunto que siempre hemos estado como muy al pendiente, Gracias presidente por el usos de la palabra.

PRESIDENTE: con gusto concejal Danovis y concejal Danovis ahorita el nuevo programa de las unidades tecnológicas es obras y la profesional es ingeniería civil, empieza ahorita en las, en las unidades, e, concejal Jorge Rangel usted tiene el uso de la palabra por moción.

INTERVENCIÓN H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: No, para el uso de la palabra normal presidente Gracias.

PRESIDENTE: E, concejal Leonardo entonces ¿cuál era la moción?

INTERVENCIÓN H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Para declarar sesión permanente presidente.

PRESIDENTE: Se, hono, honorables concejales ¿se aprueba la sesión permanente?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión permanente señor presidente.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra concejal Jorge Rangel.

INTERVENCIÓN H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Gracias presidente, un saludo a la doctora Ana Leonor a su equipo, antes de hacer énfasis en este e, tema que quiero tocar quiero decirle que la felicito en los otros temas que ha cumplido las diferentes metas, pero hay uno en específico que me quiero concentrar porque ya la mencionaron varios concejales, es el tema al final termina siendo el tema de becas que es lo que queremos tocar hoy acá, entonces la ley 1064 honorables concejales del 2006, cambia la denominación de Educación no formal por educación para el trabajo y el desarrollo humano, o sea las famosas ITDH y en unos párrafos de esa ley menciona que hacen parte integral de ese servicio público educativo y no podrán ser discriminadas, pienso yo doctora Ana Leonor que están siendo discriminadas en Bucaramanga y me explico por qué Bucaramanga en el rubro, sí en el plan de desarrollo cuando estaba hablando plan de desarrollo en el rubro por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

secundaria hay un fondo educativo municipal, me permite leer exactamente el rubro, dice servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación, servicios de educación superior nivel pregrado, técnica, profesional y tecnológica superior o terciaria, así mismo y otro pero está enfocado al pregrado universitario ese rubro, esos dos rubros suman alrededor de 6.500 millones vigencia 2022 y de esa totalidad de la plata honorables concejales a las ITDH según me manifiestan ellas que para eso hago la aclaración, no les toca ni un solo peso, sino lo están representando son las universidades o sea una universidad ITDH, entonces doy un ejemplo en el tema de becas técnicas, tecnológicas y profesionales, hay una técnica que dio el municipio de Bucaramanga que es en gastronomía, esa técnica en gastronomía se la ganó bueno no sé cómo se hace ese proceso la Manuela Beltrán sí la Manuela Beltrán tiene punto físico acá en Bucaramanga pero e... el registro calificado de gastronomía está en Bogotá, entonces esta técnica Ahora les concejales en gastronomía se dicta virtual ya la pandemia pasó y no tiene lógica que habiendo en Bucaramanga ITDH que pueden prestar ejemplos esa técnica en gastronomía Bucaramanga lo esté contratando por medio de la virtualidad, no tiene lógica y por eso quiero dejar esa duda acá y más cuando registro calificado me dicen que lo tiene Bogotá y no la Manuela Beltrán de Bucaramanga y si lo tiene, pues qué bueno pero porque están en la virtualidad no tiene sentido, entonces es triste que el ente rector que regulan a las ITDH son las alcaldías municipales y estas ITDH me manifiestan secretaria que con el diálogo con la Secretaría de Educación no es el mejor, que es muy complicado y que a toda propuesta le dicen no, ejemplo estas veces, estas becas técnicas, entonces eso, eso es preocupante porque lo mencionaban acá un concejal que usted también lo dijo concejal Carlos nosotros tenemos que focalizarnos en Cómo mejoramos la empleabilidad entonces lo digo como docente de pregrado de uniciencia, es muy bueno el tema de pregrados pero hoy Bucaramanga y el país debería estar focalizando una parte de este presupuesto de becas en la educación no formal que está pidiendo el sector productivo de la ciudad o del país, ejemplo nosotros deberíamos estar sacando y desarrolladores de software y no tanto abogado o administrador de empresas como soy, en aras de verdad mejorar un núcleo familiar necesitado, sí, de una familia vulnerable porque un joven puede estudiar seis meses, un año, hace la técnica y puede estar saliendo a ganar tres millones de pesos ejemplo en este desarrollo de software, obviamente reforzándole el tema del inglés, así mismo en el recurso público es mucho mejor dar parte de este incentivo de becas a las ITDH me explico, solamente por dos ítem porque hay muchos uno es la permanencia o la deserción más del 20% de estudiantes por ejemplo un pregrado deserta, sí se salen por x - y emotivo más cuando son jóvenes vulnerables por ejemplo en el, el transporte no solamente por eso o por problemas familiares o más temas que ellos tienen, en cambio en una ITDH es apenas del 4% ¿cuánto demora en graduarse un joven de un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pregrado? cinco años, una educación no formal, (suena timbre), una educación Gracias presidente por los dos minutos una educación no formal puede estar graduándose en seis a un año y sale a producir a traerle recursos a la familia y mejoramos también la empleabilidad en los jóvenes que tanto necesitamos y así mismo es con lo que le vale al municipio darle una beca a un estudiante de pregrado podemos darle la beca a cinco estudiantes de una ipdh, no estoy pidiendo que no le den a los pregrados pero sí estoy viendo que nos focalicemos en las instituciones ITDH que están más cercanas al sector productivo y necesidad, necesidades que tiene la ciudad de Bucaramanga entonces, con esto presidente e, quiero finalizar la intervención y así mismo manifestar a la secretaria que la visitará en estos días porque presentaré un proyecto de acuerdo en aras, en aras porque aquí tratas de ser propositivo sino decir aquí, aquí la secretaria o las ITDH no contestan sino articular y producir más empleabilidad en Bucaramanga, entonces vamos a manejar un proyecto de acuerdo donde vamos a regular todos estos rubros para que las educaciones como las ITDH, las universidades de pregrado y posgrado, tengan digamos las mismas igualdades y así de verdad mejorar los índices de empleabilidad en la no formalidad en Bucaramanga, muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: con gusto concejal Jorge Rangel, ya no habiendo más uso de la palabra, entonces doctora Ana Leonor, las preguntas que usted tenga respuestas acá para dársela a los honorables concejales y las que no, pues hacérnosla llegar en el tiempo pertinente que es el establecido por el concejo de Bucaramanga.

INTERVENCIÓN DOCTORA ANA LEONOR RUEDA VIVAS, SECRETARIA DE EDUCACIÓN: Gracias señor presidente a todos ustedes a señores concejales, señoras concejalas, voy a dar respuesta vamos a los, a los temas que, que han sido reiterativos y también les estaré complementando por supuesto e, de manera escrita y estoy aquí de nuevo en el concejo como una mujer bumanguesa que ha dedicado su vida a la, al trabajo por las comunidades vulnerables de Bucaramanga que hace seis años y casi tres meses ejerce como secretaria de educación de Bucaramanga, cargo que ocupo y espero que el ingeniero Cárdenas me tengan cuenta para ese cuarto tiempo como dice él y que en 2023 pueda seguirle acompañando como Su secretaria de Educación municipal en eso no tengo la menor duda, es mi vocación es mi compromiso, es la alegría que siento y la emoción todos los días de enfrentar retos complejos y difíciles como la educación del municipio así lo, lo requiere creo que eso es lo importante y lo que me motiva todos los días a mí a salir a, a trabajar para que tengamos una educación cada vez de mayor calidad; en el tema de seguridad que creo que ha sido un tema digamos reiterado, en el tema de becas de educación superior, creo que es el otro tema en el que queremos, ustedes están solicitando que, que ahondemos pues puedo, puedo decir lo siguiente en el tema de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

seguridad e, la Secretaría de Educación ha venido trabajando de manera decidida, de manera clara y contundente articulándose con la secretaria del interior con la Policía Nacional exigiéndole a la fiscalía pues también los resultados porque por supuesto concejal Tito, sé que soy la vocera de la educación y la voz de la secretaria de educación Pues tiene un valor fundamental justamente para que podamos aunar esfuerzos entre las diferentes autoridades y aquí pues ha sido fundamental ese ejercicio de caracterización de los entornos escolares tenemos este año la posibilidad que de haber realizado con más de 2.000 participantes entre maestros, estudiantes, directivos, docentes, padres de familia y las personas que están alrededor de los entornos educativos para poder por primera vez contar con una caracterización, que tiene digamos una posibilidad fundamental en definir Cuál es el clima escolar al interior de las instituciones y donde por supuesto aparecen temas como el microtráfico, como el acoso, como el Bull ying, temas de Salud Mental también por supuesto, quién no tiene hoy en día en su familia una situación particular de afectación de Salud Mental por todos estos temas de pandemia yo creo que todos hemos tenido que pasar por esas dificultades y claro los niños y las niñas fueron los más indefensos, se hicieron todos los esfuerzos posibles, pero pues bueno ninguno de nosotros estaba vivo en la pandemia el 18 de 1918 y no teníamos que estar todas las herramientas y la información, estamos trabajando para fortalecer los mecanismos de gestión de los conflictos que son, forman parte fundamental en los entornos educativos y en el clima escolar y estamos trabajando con los rectores de manera decidida a través de unos mecanismos directo y comunicación con la Policía Nacional todos los días para poder tener con los recursos con los que contamos, la mejor respuesta posible que seguramente no será suficiente, porque también tenemos un trabajo importante a realizar con las familias, con los padres de familia y conocemos experiencia muy interesantes de sedes educativas de colegios y de rectores, una puedo mencionarla del colegio salesiano, Cómo ha logrado que todo su entorno proteja a sus, a los niños que llevan y portan el uniforme escolar o sea que la misma investigación nos está arrojando resultados que van a terminar siendo ese plan de acción para que toda Bucaramanga cuide a los niños y niñas que van al colegio, no importa si es institución pública o es institución privada, en el caso del colegio Divino Amor, por supuesto establecimos una mesa de trabajo con la secretaria, con Melissa con nuestro equipo dimos respuestas digamos inmediatas y no solamente hay que reconocerlo hemos tenido casos en otros entornos educativos tanto públicos como privados y no podemos bajar, bajar la guardia y cada uno si dentro del marco de sus competencias nuestra empresa, la empresa de vigilancia que tiene contratada la secretaria educación tiene el concejal Mancilla lo mencionaba, el servicio de supervisión y lo vamos a fortalecer en el siguiente contrato para que además de tener e, los elementos electrónicos, la vigilancia del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

guarda o de la guarda poder fortalecer todo este tema perimetral de, a través de los motorizados y siempre estamos conectados con la Policía Nacional, la secretaria educación se entera de primera mano de la mayoría de ,las situaciones que están ocurriendo si hay riñas, si hay peleas, si hay microtráfico, bueno o sea todo esto digamos es parte de la, de la tarea que tenemos que seguir realizando y yo agradezco que ustedes lo Traigan, lo recuerden y lo reiteren y no nos permitan bajar, bajar la guardia, pero qué actores fundamentales los rectores y también las, las familias y con el señor alcalde vamos a estar en los concejos comunitarios de seguridad y elevaré mi voz, por supuesto creo que son los ejercicios en las comunas con los barrios con las comunidades donde podemos entre todos entender que este fenómeno y este flagelo de la seguridad requiere que haya un trabajo articulado y un trabajo inteligente; sobre el tema de la educación superior, las becas de educación superior están mediadas por el acuerdo 52 si no me equivoco el 2011 y por el, un decreto del señor alcalde en junio del 2015, los requisitos son: que sea Bumangués, ¿sí? y que sea egresado de instituciones educativas públicas que haya presentado las pruebas de estado y que esté, digamos en un nivel de vulnerabilidad que también es establecido en el acuerdo y en el decreto y que es de público conocimiento para la ciudadanía a través de la página de la Secretaría de Educación y nosotros.

INTERPELACIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: una, una moción.

PRESIDENTE:Cuál es la emoción concejal.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: una solicitud de aclaración cuando se dice que sea bumangués ¿se refiere?

INTERVENCIÓN DOCTORA ANA LEONOR RUEDA VIVAS: Viva en Bucaramanga, está en Bucaramanga para eso vamos, verifica a través de las actas de, de vecindad con la secretaria del interior básicamente y que sea egresado de un colegio Público de la ciudad de Bucaramanga, e, si es o sea Digamos si aquí habría que revisar si hay que en su momento así se definió porque creo Pues que eso es lo que le está dando pues valor a la, a la educación pública sin desconocer que tenemos una importante número de muchachos que egresan de instituciones privadas que están en sectores e, vulnerables eso, eso tampoco lo desconocemos; sobre la oferta que hemos venido adelantando para poder definir a través del comité de, del fondo de educación superior que lo preside el señor alcalde o su delegado que está la secretaria de educación, la subsecretaria de educación, está el secretario jurídico y la secretaria de Hacienda, somos cinco personas pues tenemos e, y revisamos de manera muy juiciosa los estudios que hace la cámara de comercio toda la información que tenemos pública del entorno económico del Municipio del área metropolitana,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cuáles son las apuestas e, productivas en salud, en turismo, en agroindustria, en programación, en sistemas, para poder tomar la mejor de las, de las decisiones y sobre esas posibilidades nosotros les solicitamos de manera formal a las a todas las instituciones de educación superior de Bucaramanga porque el acuerdo municipal dice que deben ser instituciones que tengan sede en, en el municipio que estén domiciliadas en Bucaramanga y allí digamos ustedes tenemos una, una situación que se evidencia en el informe instituciones de educación superior como las uts ya no da abasto para hacer oferta, sí, de cupos porque las tiene copados con las becas que generó el gobierno nacional, entonces digamos ahí hay un rezago y la insti, la Uis esa de la misma de la misma manera, entonces como está concebido el programa pues efectivamente la oferta se hace así y los estudiantes son los que escogen finalmente cuál es la carrera, cuál es dentro de su vocación es la carrera que quieren realizar y que quieren ejecutar y justamente yo voy a estar la semana entrante en el encuentro secretarios de Educación con el ministro Gaviria y ese va a ser un tema fundamental, sí, muchas entidades territoriales tenemos recursos a través de fondos de becas y quizás lo más lógico sería que se pudiera hacer una bolsa e, común y agotar en primera instancia pues la oferta de la educación pública sin cerrar tampoco la posibilidad de la oferta de la educación Privada de calidad o sea no cualquier oferta que se presente educación superior y con el concejal Rangel ya hemos hablado de las instituciones de Educación para el trabajo del desarrollo humano Esta es la determinación que tiene el Ministerio de educación superior, en el acuerdo hablamos de becas y del fondo de educación superior no habla de becas para instituciones de Educación para el trabajo del desarrollo humano, que tienen un trabajo espectacular, sí, la primera institución de Educación para trabajar el desarrollo humano pues es el Sena con quien tenemos convenios, pero también hay una oferta privada así que es importante que desde el gobierno nacional pues se les pueda empezar a abrir otras posibilidades y recuerden que estas son las instituciones que eran de Educación no formal, dedicadas a artes y oficios pero que muchas de ellas por supuesto han venido mejorando en infraestructura y en ofertas y en propuestas, pero ahí legalmente digamos nosotros tenemos un, un tope entonces creo que eso básicamente son como los, los dos puntos fundamentales que, que han mencionado la mayoría de los de los concejales aunado al tema del transporte escolar tenemos efectivamente quejas, estamos atendiendo estamos fortaleciendo el equipo de supervisión del programa de transporte escolar y estamos haciendo todas las exigencias porque reitero soy la primera persona en el municipio que quiere que los niños lleguen sanos y salvos a casa de la misma manera que seguramente lo desean los padres, los padres de familia y cualquier medida es poca para lograr brindar este, es la ejecución de este contrato, creo señor presidente que he dado respuesta.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERPELACIÓN H.C MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: presidente una emoción.

PRESIDENTE: ¿Cuál es la emoción?

INTERVENCIÓN H.C MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: presidente e, para solicitarle a la doctora Ana Leonor en algunas solicitudes especiales, valga la redundancia que le hice, la de ellas, pues el tema de los, de los convenios inter administrativos que habíamos hablado en reciente informe de gestión, que por razones de, de, de, no, no había posibilidades de poder hacer contratos por los temas anteriores las limitaciones que teníamos en materia de contratar, pero a ver si hemos avanzado porque ésta de verdad es una problemática bastante ese grave para la ciudad a ver si hemos logrado hacer algo o si hay alguna esperanza creo que todos lo hemos dicho, pero yo quisiera algo más preciso y el segundo punto doctora Ana Leonor frente a la aclaración que usted nos hace del comité que integran, yo la pregunta precisa es si en la fecha existe un procedimiento documentado para eso y si por favor me lo pudiera hacer llegar, gracias.

INTERVENCIÓN DOCTORA ANA LEONOR RUEDA VIVAS, SECRETARIA DE EDUCACIÓN: ¿de los convenios de educación superior? Sí, nosotros logramos firmar E, todos los convenios de manera e, por vigencia futuras excepcionales el año pasado o sea que hemos tenido continuidad en la prestación de servicios y por supuesto le vamos a hacer llegar toda la, la información además es pública y ustedes por supuesto como junta de la ciudad pues tienen yo tengo la obligación de presentar toda la información y quizás aquí por último el tema de conectividad concejal que usted lo preguntó ya están todas las redes educativas conectadas en mi informe les presenté además mejoramos la, ampliamos la señal, mejoramos la señal se pusieron 103 o 106 Reuters, adicionales a los que ya teníamos ya hemos venido mejorando en cantidad y calidad de señal para las instituciones educativas oficiales del, del municipio entonces señor presidente si así lo considera daré respuesta escrita a todas las e, solicitudes, preguntas que ustedes me han realizado y no sin antes pues agradecerles la, el, la atención que han prestado este informe y la atención que han prestado y siguen prestando a la educación pública de Bucaramanga, ustedes forman parte muy importante de los, de la aprobación, de los recursos del control político y así lo recibimos por supuesto desde la administración que preside el ingeniero Juan Carlos Cárdenas, Muchas gracias.

PRESIDENTE: con gusto concejal Ana Leonor ya dando usted respuesta a los diferentes interrogantes de los honorables concejales y con el compromiso de hacer llegar las que hicieron falta por tema de que pronto no tener la información a la mano o simplemente por la descenso de la preguntas, entonces agradecerle su participación, su

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

disponibilidad y bueno señor secretario continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: continuado con el orden del día, sexto punto lectura de documentos no hay documentos sobre la mesa igualmente comunicaciones.

PRESIDENTE: continuamos.

SECRETARIO: no hay tampoco comunicaciones, el orden del día se encuentra agotado.

PRESIDENTE: honorables concejales finalizando la sesión por el día de hoy, agradecerle su disposi.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,


 CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO

LA SECRETARIA,


 AZUCENA CÁCERES ARDILA.

ELABORADO POR:

REVISADO POR: Yureyma Díaz Bárcenas.